



GOLD FIELDS LA CIMA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Gaviglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima Perú - www.pwc.pe
✉ pe_mesadepartes@pwc.com

GOLD FIELDS LA CIMA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

CONTENIDO	Páginas
Informe de los auditores independientes	1 - 3
Estado separado de situación financiera	4
Estado separado de resultados integrales	5
Estado separado de cambios en el patrimonio	6
Estado separado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros separados	8 - 67

S/ = Sol
US\$ = Dólar estadounidense
Oz = Onzas



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores
Gold Fields La Cima S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de **Gold Fields La Cima S.A.** (en adelante la Compañía) que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado separado de resultados integrales, el estado separado de cambios en el patrimonio y el estado separado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros separados, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera no consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2025, sus resultados no consolidados y sus flujos de efectivo no consolidados por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Fundamento para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados* de nuestro informe.

Somos independientes de la Compañía, de conformidad con los requerimientos éticos del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas Normas Internacionales de Independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) aprobado para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú, que son aplicables para nuestra auditoría de los estados financieros separados en Perú. Asimismo, hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con el referido Código de Ética.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

Responsabilidades de la gerencia y de los encargados del Gobierno Corporativo por los estados financieros separados

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos de acuerdo con NIIF emitidas por el IASB, y por el control interno que la gerencia considere que es necesario para permitir la preparación de estados financieros separados que estén libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.



Al preparar los estados financieros separados, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha, revelando, según sea aplicable, los asuntos relacionados a la continuidad de las operaciones y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar a la Compañía, o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista.

Los encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía son responsables por la supervisión del proceso de preparación de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto estén libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú, siempre detecte una incorrección material, cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en agregado, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para ofrecer fundamento para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que no detectar una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o la vulneración del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la respectiva información revelada por la gerencia.
- Concluimos sobre el adecuado uso del principio contable de empresa en marcha por parte de la gerencia y, sobre la base de la evidencia obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada a eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la respectiva información revelada en los estados financieros separados o, si tales revelaciones son inadecuadas, para que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se sustentan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía ya no pueda continuar como empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.



Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía respecto de, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Lima, Perú

13 de marzo de 2026

Jorge Aparicio y Asociados

Refrendado por

Signed by:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Pablo Saravia Magne', enclosed within a blue rectangular box.

1602BA5B612F476...

----- (socio)

Pablo Saravia Magne
Contador Público Colegiado
Matrícula No.24367

GOLD FIELDS LA CIMA S.A.**ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA****ACTIVO**

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2025	2024
		US\$000	US\$000
Activo corriente			
Efectivo	7 i)	119,083	75,759
Cuentas por cobrar comerciales	8	30,953	16,456
Otras cuentas por cobrar	10	59,848	33,687
Existencias	11	78,518	25,161
Gastos contratados por anticipado		2,912	2,618
Activos mantenidos para la venta	12	77,500	-
Total activo corriente		<u>368,814</u>	<u>153,681</u>
Activo no corriente			
Fondos restringidos	7 ii)	20,000	20,000
Existencias a largo plazo	11	184,151	190,139
Propiedades, planta y equipo	13	140,226	137,649
Activos intangibles	14	62,454	42,230
Inversión en subsidiarias	15	709	709
Activo por impuesto a las ganancias diferido	20	19,754	59,507
Total activo no corriente		<u>427,294</u>	<u>450,234</u>
Total activo		<u><u>796,108</u></u>	<u><u>603,915</u></u>

PASIVO Y PATRIMONIO

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2025	2024
		US\$000	US\$000
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	18	2,820	1,749
Cuentas por pagar comerciales	16	69,638	43,703
Provisiones	19	457	1,780
Otras cuentas por pagar	17	58,466	22,352
Total pasivo corriente		<u>131,381</u>	<u>69,584</u>
Pasivo no corriente			
Otras cuentas por pagar	17	112	165
Obligaciones financieras	18	1,075	34,676
Provisiones	19	210,497	182,695
Total pasivo no corriente		<u>211,684</u>	<u>217,536</u>
Total pasivo		<u>343,065</u>	<u>287,120</u>
Patrimonio			
Capital emitido	21	264,534	264,534
Acciones de inversión	22	35,377	35,377
Otras reservas de capital	23	52,907	52,907
Otras reservas de patrimonio	24	40,587	38,544
Resultados acumulados	25	59,638	(74,567)
Total patrimonio		<u>453,043</u>	<u>316,795</u>
Total pasivo y patrimonio		<u><u>796,108</u></u>	<u><u>603,915</u></u>

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 67 forman parte de los estados financieros separados.

GOLD FIELDS LA CIMA S.A.**ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS INTEGRALES**

	Nota	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
		2025	2024
		US\$000	US\$000
Ingresos de actividades ordinarias	28	596,678	410,803
Costo de ventas	29	(186,815)	(184,523)
Ganancia bruta		<u>409,863</u>	<u>226,280</u>
Ingresos (gastos) de operación:			
Gastos de venta	30	(11,836)	(13,191)
Gastos de administración	31	(58,485)	(54,486)
Deterioro de activos	13,14 y 15	-	(9,197)
Otros gastos operativos	32	(22,056)	(16,337)
Otros ingresos operativos	32	3,568	1,271
Resultado de operación		<u>321,054</u>	<u>134,340</u>
Ingresos (gastos) financieros:			
Ingresos financieros	33	2,599	2,069
Gastos financieros	33	(12,305)	(17,154)
Diferencia en cambio, neta	33 y 6 a)	929	(339)
Resultado antes de otros ingresos no operacionales y del impuesto a las ganancias		<u>312,277</u>	<u>118,916</u>
Otros ingresos no operacionales	12	<u>77,500</u>	<u>-</u>
Resultado antes del impuesto a las ganancias		<u>389,777</u>	<u>118,916</u>
Impuesto a las ganancias	27	<u>(148,100)</u>	<u>(37,368)</u>
Resultado del año y otros resultados integrales		<u><u>241,677</u></u>	<u><u>81,548</u></u>

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 67 forman parte de los estados financieros separados.

GOLD FIELDS LA CIMA S.A.

ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DE 2024

	Nota	Número de acciones		Capital emitido (nota 21) US\$000	Acciones de inversión (nota 22) US\$000	Otras reservas de capital (nota 23) US\$000	Otras reservas de patrimonio (nota 24) US\$000	Resultados acumulados (nota 25) US\$000	Total patrimonio US\$000
		Comunes	de inversión						
		En miles	En miles						
Saldos al 1 de enero de 2024		1,252,312	171,306	264,534	35,377	52,907	37,336	(156,115)	234,039
Resultado del año y otros resultados integrales		-	-	-	-	-	-	81,548	81,548
Pagos basados en acciones	24	-	-	-	-	-	1,208	-	1,208
Saldos al 31 de diciembre de 2024		1,252,312	171,306	264,534	35,377	52,907	38,544	(74,567)	316,795
Resultado del año y otros resultados integrales		-	-	-	-	-	-	241,677	241,677
Distribución de dividendos	25	-	-	-	-	-	-	(107,472)	(107,472)
Pagos basados en acciones	24	-	-	-	-	-	2,043	-	2,043
Saldos al 31 de diciembre de 2025		1,252,312	171,306	264,534	35,377	52,907	40,587	59,638	453,043

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 67 forman parte de los estados financieros separados.

GOLD FIELDS LA CIMA S.A.**ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Nota	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2025	2024
	US\$000	US\$000
FLUJOS EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado del año	241,677	81,548
Ajustes por:		
Depreciación	13 47,427	51,916
Amortización	14 11,464	6,846
Costo financiero de pasivo por remediación ambiental	19 9,887	8,055
Adiciones al plan de incentivos a largo plazo	19 780	-
Derivado implícito	8 (21,854)	7,517
Pago basado en acciones liquidado en instrumento de patrimonio	2,043	1,208
Recupero de deterioro	13 (1,350)	-
Costo neto de retiro de propiedad, planta y equipo	13 187	3,455
Costo neto de retiro de activo por derecho de uso	13 644	513
Retiro de pasivo por derecho de uso	(419)	(309)
Deterioro de inversiones	15 -	9,197
Impuestos a las ganancias	27 148,100	37,368
Intereses devengados	505	2,612
Cambios en:		
Cuentas por cobrar comerciales	8 7,357	(5,790)
Otras cuentas por cobrar	10 (26,161)	(1,518)
Existencias de corto y largo plazo	11 (47,369)	(36,586)
Activos mantenidos para la venta	12 (77,500)	-
Gastos contratados por anticipado	(293)	353
Cuentas por pagar comerciales	16 25,935	9,210
Otras cuentas por pagar	(38,368)	(42,654)
	282,693	132,941
Intereses pagados	(505)	(2,440)
Pagos de pasivo por remediación ambiental	19 (14,517)	-
Impuesto a las ganancias pagado	(33,994)	(23,842)
Pagos del plan de incentivos a largo plazo	-	(2,540)
Pagos de contingencias	19 (1,323)	(1,330)
Efectivo neto generado por las actividades de operación	232,354	102,789
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Aportes de capital de inversión en subsidiaria	15 -	(227)
Adquisición de propiedades, planta, equipo	13 (46,044)	(33,840)
Adquisición de activos intangibles	14 (36)	(93)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(46,080)	(34,160)
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Pago de obligaciones financieras	18 (33,622)	(50,000)
Pagos de arrendamiento	18 (1,930)	(2,229)
Dividendos pagados	25 (107,472)	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	(143,024)	(52,229)
Aumento neto de efectivo	43,250	16,400
Efecto de las variaciones en la diferencia de cambio sobre efectivo mantenido	74	(16)
Efectivo al inicio de año	75,759	59,375
Efectivo al final de año	7 119,083	75,759
Transacciones que no representan flujo de efectivo:		
Actualización de cierre de mina	14 (31,652)	(12,614)
Adiciones al activo por derecho de uso	13 3,441	1,792
Retiro de activos por derecho de uso	13 644	513
Retiro de pasivo por derecho de uso	(419)	(309)
Recupero de deterioro	13 (1,350)	-
Actualización de acuerdos por regalías medidos al valor razonable	12 (77,500)	-

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 67 forman parte de los estados financieros separados.

GOLD FIELDS LA CIMA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

1 ANTECEDENTES Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

a) Antecedentes -

Gold Fields La Cima S.A. (en adelante la Compañía), es una subsidiaria indirecta de Gold Fields Limited (Sudáfrica) a través de Gold Fields Corona (BVI) Limited - Islas Vírgenes Británicas, la que posee el 99.53% de su capital social. El domicilio legal de la Compañía es Av. 28 de Julio N°1150, Piso 2, Oficina 201; Miraflores, Lima, Perú.

La Compañía se constituyó el 19 de noviembre de 2003, como resultado de la reorganización simple de Sociedad Minera Corona S.A.; quien escindió y transfirió un bloque patrimonial por aproximadamente S/64 millones de los activos vinculados al proyecto Cerro Corona, compuestos principalmente por concesiones, derechos mineros, gastos de exploración y pre-operativos.

Posteriormente, en junio de 2007 la Compañía relacionada Minera Gold Fields S.A. mediante reorganización simple transfirió a la Compañía un bloque patrimonial a su valor en libros por aproximadamente S/317 millones que incluían los gastos, inversiones y pasivos relacionados con las etapas de pre-operación y desarrollo del Proyecto Cerro Corona.

El 1 de febrero de 2022 la entidad relacionada Minera Gold Fields Perú S.A. se fusionó con la Compañía, transfiriendo un bloque patrimonial de miles de S/2,426 (equivalente a miles de US\$633).

b) Actividad económica -

La Compañía se dedica a la producción y comercialización de concentrado de cobre con contenido de oro. Su unidad minera "Cerro Corona" se encuentra localizada en el distrito de Hualgayoc, provincia de Hualgayoc, en el departamento de Cajamarca.

La Compañía en octubre del 2025 culminó con los trabajos de minado en el tajo e inició con la construcción del depósito de relaves en el mismo tajo; en el mes de noviembre empezó a remanear y procesar stocks de baja ley, además la relavera actual se proyecta utilizar hasta abril o mayo del 2026 y se podría ampliar con las actividades de consolidación que se están ejecutando. A la fecha de la aprobación de los estados financieros separados no se ha iniciado con los trabajos de pre-cierre en los depósitos de desmonte y de relaves, sólo se han realizado actividades menores relacionadas a los drenajes de la presa y del canal de coronación.

c) Aprobación de estados financieros separados -

Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2025 han sido emitidos con la autorización de la Gerencia el 13 de marzo de 2026 y serán presentados al Directorio para la aprobación de su emisión y luego puestos a consideración de la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo establecido por ley, para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia, los estados financieros separados adjuntos serán aprobados por el Directorio y la Junta General de Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2024 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 26 de marzo de 2025.

2 BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

a) Base de preparación -

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") vigentes al 31 de diciembre de 2025.

De acuerdo con dichas normas, no existe obligación de preparar estados financieros separados; pero en el Perú las empresas tienen la obligación de prepararlos de acuerdo con las normas legales vigentes. Debido a esto, la Compañía ha preparado estados financieros separados de acuerdo a la NIC 27, "Estados financieros separados". Asimismo, la Compañía no presenta estados financieros consolidados, debido a que cumple con las condiciones para exceptuarse de dicha preparación según lo establecido por el párrafo 4 (a) de la NIIF 10, "Estados Financieros Consolidados":

- Su controlante indirecta Gold Fields Limited (Sudáfrica) prepara estados financieros consolidados bajo NIIF que están a disposición del público.
- La Compañía no cotiza sus instrumentos de deuda o patrimonio ni está en proceso de cotizar en un mercado de valores y, además, no está en el marco de supervisión de alguna comisión de valores.
- Finalmente, la Compañía cuenta con la aprobación de su controlante para aplicar dicha excepción.

b) Responsabilidad de la información -

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF emitidos por el IASB.

c) Bases de medición -

Los presentes estados financieros separados han sido preparados con base en el costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía, excepto por las siguientes partidas que han sido medidas al valor razonable:

- Los instrumentos financieros compuestos por las cuentas por cobrar comerciales que están sujetas a ajustes de precios de liquidaciones de venta finales.
- Los pasivos por acuerdos de pago basados en acciones fijados en efectivo.

d) Moneda funcional y moneda de presentación -

Las partidas que se incluyen en los estados financieros separados se miden en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía. Los estados financieros separados se presentan en dólares estadounidenses (US\$), que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía. Con la finalidad de realizar la evaluación del entorno económico principal en el que opera la Compañía, la Gerencia ha empleado juicio para determinar la moneda funcional que más fielmente represente los efectos económicos de las transacciones, sucesos y condiciones subyacentes de la Compañía.

Transacciones en moneda extranjera se consideran aquellas que se efectúan en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la fecha de valuación cuando las partidas se remiden.

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado separado de resultados, excepto cuando se difieren como otros resultados integrales en el caso de instrumentos que califican como cobertura de flujos de caja.

Toda la información es presentada en miles de dólares estadounidenses y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

e) Uso de juicios y estimaciones -

La preparación de los estados financieros separados de acuerdo con las NIIF requiere que la Gerencia de la Compañía realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Juicios

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros separados se describe en las siguientes notas:

- Reconocimiento de Ingresos - Identificación de obligaciones de desempeño y determinación del reconocimiento de ingresos a lo largo del tiempo o en un momento determinado (nota 3 o).
- Arrendamientos - Determinar si un contrato contiene o no un arrendamiento y clasificación de arrendamiento (nota 3 j).
- Reconocimiento de gastos de exploración y evaluación con la finalidad de determinar cuáles serán reconocidos como activo (nota 3 h).
- Moneda funcional. La determinación de la moneda funcional puede involucrar ciertos juicios para identificar el entorno económico primario en el que opera la entidad (nota 2 d).

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el año terminado el 31 de diciembre de 2025 y de 2024, se mencionan a continuación:

- i. Ajustes provisionales de precios de ventas de concentrados de cobre con contenido de oro que son fijados de acuerdo con contratos de venta y que son posteriores a la fecha de entrega -

Las ventas de concentrados de la Compañía están basadas en contratos comerciales, que asignan un valor provisional a las ventas que deben ser ajustadas a una cotización final futura. El ajuste a las ventas es considerado como un derivado implícito que se debe separar del contrato. El contrato comercial está relacionado a la venta de concentrados a los precios de mercado en el London Metal Exchange (LME) y el London Bullion Market Association (LBMA) para el cobre y oro, respectivamente. El derivado implícito no califica como instrumento de cobertura; por lo tanto, los cambios en el valor razonable se registran como un aumento o una disminución en las ventas netas (nota 3 o).

Las cuentas por cobrar comerciales, sujetas a precios provisionales, no generan intereses, están expuestas a movimientos futuros de los precios de los productos básicos en el periodo de cotización (QP) y, por lo tanto, no se miden sobre la base de solamente pago de principal e intereses (SPPI) y se miden a su valor razonable hasta la fecha de liquidación.

Las cuentas por cobrar comerciales se miden inicialmente en base al monto que la Compañía espera tener un derecho, siendo la estimación del precio que se espera recibir al final del QP. Aproximadamente el 90% - 95% de la factura provisional (basada en el precio provisional) se cobra luego de que las mercancías lleguen a destino o cuando las mercancías son entregadas localmente (según los términos contractuales de cada cliente) lo que reduce el crédito inicial reconocido según la NIIF 15, 'Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con Clientes'. Los periodos de cotización (QP) pueden oscilar entre uno y cuatro meses después del envío o llegada del embarque, dependiendo de los términos contractuales. El pago del saldo final se realiza dentro de los 30 días de la finalización del embarque.

ii. Método de depreciación y amortización por unidades de producción -

Las reservas son utilizadas al momento de determinar la depreciación y amortización de activos específicos de la mina. Esto resulta en cargos por depreciación y/o amortización proporcionales al desgaste de la vida remanente anticipada de la producción de la mina. La vida útil, es evaluada con base en: i) las limitaciones físicas del activo, y a ii) nuevas evaluaciones de las reservas económicamente viables. Estos cálculos requieren el uso de estimados y supuestos, los cuales incluyen el importe de reservas estimadas y los estimados de los desembolsos de capital futuro.

iii. Determinación de las reservas y recursos de mineral -

Anualmente la Compañía calcula sus reservas de mineral sobre la base de los lineamientos de la norma Sudafricana - Código "SAMREC (South African Mineral Resource Committee)", la cual establece los estándares y recomendaciones geológicas, técnicas y económicas.

El proceso de estimar las cantidades de reservas es complejo, y requiere tomar decisiones subjetivas al momento de evaluar toda la información geológica, geofísica, de ingeniería y económica que se encuentra disponible. Podrían ocurrir revisiones de los estimados de reservas debido a, revisiones de los datos o supuestos geológicos, cambios en precios asumidos, costos de producción y resultados de actividades de exploración, entre otros.

Los cambios en las estimaciones de reservas podrían afectar principalmente la depreciación de los activos fijos directamente vinculados con la actividad minera, provisión de cierre de mina, evaluación de la recuperabilidad del activo diferido y el periodo de amortización de los costos de exploración y evaluación, de desarrollo y de otros intangibles.

Actualmente la Gerencia de la Compañía utiliza expertos internos para la determinación del inventario de reservas de su unidad minera.

iv. Provisión por remediación ambiental -

La Compañía calcula una provisión por remediación ambiental con frecuencia anual. A efectos de determinar dicha provisión es necesario realizar estimados y supuestos significativos, pues existen numerosos factores que afectarán el pasivo final por esta obligación. Estos factores incluyen los estimados del alcance y los costos de las actividades de cierre, cambios tecnológicos, cambios en las regulaciones, incrementos en los costos en comparación con las tasas de inflación, y cambios en las tasas de descuento. Tales estimados y/o supuestos pueden resultar en gastos reales en el futuro que difieren de los montos provisionados al momento de establecer la provisión. La provisión a la fecha de reporte representa el mejor estimado de la Gerencia del valor presente de los costos futuros de la remediación ambiental, en las condiciones actuales de operación.

La Compañía reconoce una provisión por remediación ambiental que corresponde al valor presente del costo estimado de restaurar las zonas disturbadas hasta la fecha del estado separado de situación financiera. Estos costos se determinan en base a estudios efectuados por expertos independientes y alineado a los criterios y estándares que aplica el Corporativo para este cálculo.

En la fecha del reconocimiento inicial del pasivo que surge por esta obligación, que se muestra descontado a su valor presente, se carga el mismo importe a la cuenta de activos intangibles en el estado separado de situación financiera. Posteriormente, el pasivo se ajusta en cada período para reflejar el costo financiero devengado considerado en la medición inicial y, en adición, el costo capitalizado se deprecia sobre la base de la vida útil del activo relacionado. Al liquidar el pasivo, la Compañía reconocerá cualquier ganancia o pérdida que se genere. Los cambios en el monto total de la obligación o en la vida útil de los activos relacionados que surjan de la revisión de los estimados iniciales, se reflejan como incrementos o disminuciones del valor en libros de la obligación y del activo relacionado.

v. Impuestos -

Se requiere ejercer juicio para determinar la estimación para el Impuesto a las Ganancias. Existen muchas transacciones y cálculos por lo que el resultado final del impuesto es incierto.

La Compañía reconoce un pasivo por temas observados en revisiones fiscales sobre la base de estimados de si se requerirá de pagos adicionales de impuestos. Cuando el resultado final de tales revisiones se conozca y si difiere de las estimaciones preliminares, los ajustes impactan al saldo del Impuesto a las Ganancias corrientes y al del diferido en el periodo en que se conoce el resultado de la revisión final.

El cálculo del Impuesto a las Ganancias corriente que determina la Compañía resulta de la aplicación de las normas tributarias vigentes y no incluyen provisiones estimadas que generen en un futuro diferencias con respecto a las revisiones fiscales. En tal sentido no se considera necesario efectuar una revelación de sensibilidad que simule una variación en el cálculo, siendo que en el caso se presente alguna diferencia, esta no sería material en relación con los resultados de los estados financieros separados.

vi. Estimación por deterioro del valor de existencias -

La estimación por deterioro del valor de las existencias se determina con base en el valor neto de realización establecido a las existencias que muestren evidencia de deterioro de forma anual. Dicha estimación se debita a los resultados del año en el que ocurren tales reducciones.

La estimación por deterioro de los suministros es calculada anualmente teniendo en cuenta los ítems de existencias que no han tenido movimientos en los últimos 18 meses descontando los ítems de seguridad o críticos. La estimación por deterioro del periodo se registra con cargo a los resultados del año.

vii. Provisión para contingencias -

Por su naturaleza, las contingencias sólo se resolverán cuando uno o más eventos futuros ocurran o no. La determinación de las contingencias involucra inherentemente el ejercicio del juicio y supuestos sobre los resultados de eventos futuros.

viii. Plan de compensación basado en acciones -

La Compañía mantiene pagos basados en acciones liquidados mediante acciones de Gold Fields Limited a los directores ejecutivos y ciertos funcionarios. El valor razonable de estos instrumentos se mide a la fecha en que dicha opción es otorgada, utiliza el modelo de valoración de simulación de Monte Carlo, que requieren supuestos sobre el plazo estimado de la opción, la volatilidad del precio de la acción y el rendimiento esperado por dividendo. Si bien la Gerencia de la Compañía considera que estos supuestos son apropiados, el uso de supuestos diferentes podría tener un impacto en el valor razonable de la opción otorgada.

ix. Deterioro de activos de larga duración -

Los activos sujetos a amortización o depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que su valor en libros podría no ser recuperable. Las pérdidas por deterioro son el monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable.

El valor recuperable de los activos corresponde al monto que se obtendría de su venta o su valor en uso, el mayor. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). La Gerencia ha determinado que la Compañía representa una sola Unidad Generadora de Efectivo ("UGE").

El estimado del monto de deterioro se basa en supuestos sobre las cotizaciones internacionales de los metales que se comercializan a niveles de producción mundial y los estimados de reservas probadas y probables de la Compañía. Al cierre del periodo 2025 y 2024, la Compañía llevó a cabo la prueba de deterioro, la cual dio como resultado que no se debía incrementar la provisión.

x. Deterioro de inversiones en subsidiarias -

La Compañía evalúa el deterioro de sus inversiones en subsidiarias a raíz de eventos o cambios en las circunstancias, los cuales puedan representar un indicio que el valor en libros de una inversión puede no ser recuperable.

Si se detectase algún indicio de deterioro, la Compañía hace una estimación de su importe recuperable. Cuando el importe en libros de una inversión es superior a su importe recuperable, la inversión se considera deteriorada y se reduce a su importe recuperable. Si, en el período subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida por deterioro es revertida. Cualquier posterior reversión de una pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados, en la medida en que el valor en libros del activo no supere su costo amortizado en la fecha de reversión.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Compañía mantiene inversión en sus subsidiarias Gold Fields Nazca Holdings Inc. y en Gold Fields Paracas S.A.C. Al cierre del periodo 2024 se llevó a cabo la prueba de deterioro y se determinó que es necesario reconocer una provisión (nota 15). Al cierre del periodo 2025 la Compañía realizó el análisis y no determino índices de deterioro.

f) Jerarquía del valor razonable -

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el estado separado de situación financiera no pueden ser derivados de mercados activos, el valor razonable es determinado usando técnicas de valuación las cuales incluyen el modelo de flujo de efectivo descontado. Los datos de estos modelos son tomados de mercados observables de ser posible, pero cuando no sea factible, un grado de juicio es requerido al momento de determinar el valor razonable. Los juicios incluyen consideraciones de los riesgos de liquidez, de crédito y de volatilidad. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores pueden afectar los valores razonables de los instrumentos financieros registrados.

3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros separados se detallan a continuación. Estos principios y prácticas han sido aplicados uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Efectivo y fondos restringidos -

El efectivo comprende el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos, con vencimientos originales menores a tres meses. Los fondos restringidos comprenden depósitos a plazo que tienen un propósito específico. La Gerencia tiene la intención de emplearlos en el largo plazo, por lo cual se presentan en la porción no corriente del estado separado de situación financiera (nota 7 i y ii).

b) Cuentas por cobrar comerciales -

Las cuentas por cobrar comerciales son montos adeudados por los clientes por los bienes vendidos en el curso normal de los negocios. Si se espera el cobro en un año o menos, se clasifican como activos corrientes; si no, se presentan como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se contabilizan inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valorizan al precio futuro establecido de acuerdo con cada contrato (nota 8 y 28).

c) Instrumentos financieros -

i. Reconocimiento y medición inicial -

Los deudores comerciales e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea un deudor comercial sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

ii. Clasificación y medición posterior -

Activos financieros -

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Costo amortizado.
- Valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRORI).
- Valor razonable con cambios en resultados (VRGyP).

La clasificación depende del modelo de negocio que la entidad tiene para administrar sus activos financieros y de los términos contractuales que impactan los flujos de efectivo.

Para activos medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registran en resultados o en otros resultados integrales. Para inversiones en instrumentos de patrimonio que no son mantenidos para negociación, su medición dependerá de si la Compañía elige, de forma irrevocable, al momento de su reconocimiento inicial, reconocer estos instrumentos de patrimonio a valor razonable a través de otros resultados integrales.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Compañía cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

La medición posterior de instrumentos de deuda depende del modelo de negocio que la Compañía ha establecido para la gestión del activo, así como de las características de los flujos del activo que se derivan del activo.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados. En el reconocimiento inicial, la Compañía puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Evaluación del modelo de negocio -

La Compañía realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la gerencia de la Compañía;
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses -

Para propósitos de esta evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad. Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, la Compañía considera los términos contractuales del instrumento.

Incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, la Compañía considera:

- Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;
- Términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- Características de pago anticipado y prórroga; y
- Términos que limitan el derecho de la Compañía a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato.

Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

iii. Baja en cuentas -

Activos financieros -

La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

La Compañía participa en transacciones en las que transfiere los activos reconocidos en su estado separado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y ventajas de los activos transferidos. En esos casos, los activos transferidos no son dados de baja en cuentas.

Pasivos financieros -

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Compañía también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

iv. Compensación de instrumentos financieros -

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado separado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

v. Instrumentos financieros derivados -

Los derivados se miden inicialmente al valor razonable. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable, y sus cambios se reconocen en resultados.

Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de valor razonable se registran en la cuenta de resultados, junto con los cambios en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que sean atribuibles al riesgo cubierto.

d) Existencias -

Las existencias se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo se determina sobre la base del método de promedio ponderado, excepto en el caso de las existencias por recibir, cuyo costo se determina sobre la base del método de identificación específica.

El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprende los costos extracción de mineral, la mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales (que se asignan sobre la base de la capacidad de producción normal) y excluye a los costos de financiamiento y a las diferencias de cambio.

El valor neto de realización de las existencias corresponde al precio de venta que se estima se realizarán en el curso normal de las operaciones, menos los gastos de venta variables que se requerirán para realizar la venta. La provisión para desvalorización de existencias se calcula sobre la base de la revisión anual que lleva a cabo la Gerencia de su movimiento y de sus condiciones físicas.

Las existencias a largo plazo corresponden a los stocks de mineral de baja ley, los cuales se procesarán durante la etapa de cierre, la cual se refiere al término de la vida útil estimada de la mina; la Compañía a cada fecha de cierre del ejercicio realiza una evaluación de deterioro de los mismos.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Gerencia considera que dichas existencias no requieren de una provisión por deterioro.

e) Activos mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas -

Son activos cuyo importe en libros se recuperará a través de una transacción de venta en lugar de su uso continuo. Para que un activo califique como mantenido para la venta, su venta debe ser altamente probable; es decir, la Gerencia debe estar comprometida en un plan para vender el activo y debe haber iniciado en forma activa un plan para hallar un comprador.

Los activos mantenidos para la venta no se deprecian y se registran al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta. Se reconoce una ganancia para cualquier incremento subsecuente en el valor razonable menos los costos de venta de un activo pero que no exceda cualquier pérdida por deterioro acumulada previamente reconocida. Una ganancia o pérdida no reconocida previamente en la fecha de venta del activo no circulante se reconoce en la fecha de baja.

Los activos no circulantes (incluyendo aquellos que forman parte de un grupo de activos para su disposición) no se amortizan o deprecian mientras se clasifican como mantenidos para la venta. Intereses y otros gastos atribuibles a los pasivos de un grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta, continúan reconociéndose.

Los activos no circulantes clasificados como mantenidos para la venta y los activos de un grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta se presentan por separado de los demás activos del estado de situación financiera. Los pasivos de un grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta se presentan por separado de otros pasivos en el estado de situación financiera.

Una operación discontinuada es un componente de la entidad que se ha dispuesto o se clasifica como mantenido para la venta y que representa una línea de negocio principal o área geográfica de operaciones, forma parte de un plan coordinado para disponer de dicha línea de negocio o área de operaciones, o es una subsidiaria adquirida exclusivamente para su venta. Los resultados de las operaciones discontinuadas se presentan por separado en el estado separado de resultados.

f) Inversión en subsidiarias -

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que la Compañía posee control, que se demuestra cuando la Compañía tiene poder para decidir sobre las actividades relevantes que impactan en mayor medida los resultados de la empresa en la que se invierte, tiene exposición a los rendimientos variables de la empresa y, al mismo tiempo, puede usar dicho poder para afectar los rendimientos variables.

La Compañía mide sus inversiones en subsidiarias al costo y evalúa a cada fecha de reporte si existen indicios de deterioro. El reconocimiento inicial de las inversiones incluye los gastos de la transacción.

Al 31 de diciembre de 2024 la Gerencia concluyó que existen indicios de deterioro, por lo cual ha realizado el cálculo y registro contable correspondiente (nota 15). Al 31 de diciembre de 2025 la Gerencia concluyó que sus inversiones en subsidiarias no presentaban indicios de deterioro.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Compañía mantiene inversión en sus subsidiarias Gold Fields Nazca Holdings Inc. y en Gold Fields Paracas S.A.C. (nota 15).

g) Propiedades, planta y equipo -

La cuenta propiedades, planta y equipo, se presenta al costo menos su depreciación acumulada y, si las hubiere, las pérdidas acumuladas por deterioro.

El costo de un elemento de propiedad, planta y equipo comprende su precio de compra o costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner el activo en condiciones de operación como lo espera la Gerencia, el estimado inicial de la obligación de dismantelar el activo y, en el caso de activos calificables, los costos de financiamiento. El precio de compra o el costo de construcción corresponden al total del importe pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación que se haya entregado en la adquisición del activo.

Los costos subsecuentes atribuibles a los bienes del activo fijo se capitalizan o se reconocen como un activo separado, según corresponda, solo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo se generen para la Compañía y el costo de estos activos se pueda medir confiablemente; caso contrario se imputan al costo de producción o gasto según corresponda. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al costo de producción o al gasto, según corresponda, en el periodo en el que estos se incurren.

Los gastos incurridos para reemplazar un componente de una partida o elemento de Propiedades, Planta y equipo se capitalizan por separado y se castiga el valor en libros del componente que se reemplaza. En el caso de que el componente que se reemplaza no se haya considerado como un componente separado del activo, el valor de reemplazo del componente nuevo se usa para estimar el valor en libros del activo que se reemplaza.

Los activos en etapa de construcción se capitalizan como un componente separado. A su culminación, el costo de estos activos se transfiere a su categoría definitiva. Los trabajos en curso no se deprecian.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se dan de baja en el momento de su venta o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o de su posterior venta. Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado separado de resultados integrales.

Los valores residuales, la vida útil económica de los activos y los métodos de depreciación aplicados se revisan y se ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado separado de situación financiera. Cualquier cambio en estos estimados se ajusta prospectivamente.

Los terrenos no se deprecian. El método de depreciación aplicado para los siguientes activos es el de línea recta y las tasas de depreciación son las siguientes:

	<u>Tasa de depreciación</u>	<u>Años</u>
Vehículos	20%	5
Muebles y enseres	10%	10
Equipos de cómputo	33%	3
Equipos diversos	33%	3

El método de depreciación para el resto de activos es en función de las unidades producidas. El plazo de vida útil estimado está en función a la vida útil estimada de la mina calculada según el volumen de reservas probadas y probables. La depreciación del año es calculada en función a las onzas de oro producidas.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

h) Activos intangibles -

Derechos mineros -

Los derechos mineros son registrados al costo de adquisición y al costo de transferencia de los activos transferidos por escisión del bloque patrimonial y por reorganización simple. Estos costos se amortizan a partir del inicio de la etapa de comercialización de mineral, con base en la vida útil estimada del yacimiento calculada según el volumen de reservas probadas. La amortización del año es calculada en función a las onzas de oro producidas.

Costo de exploración, desarrollo y preparación de mina -

La Compañía aplica la NIIF 6, 'Exploración y evaluación de recursos minerales', para el reconocimiento de sus gastos de exploración y evaluación. Esta norma prescribe que las entidades mineras deben establecer una política contable que especifique el reconocimiento de los gastos de sus actividades de exploración y de evaluación y posteriormente aplicar esta política de manera uniforme. En este contexto, la Compañía ha mantenido su política contable que consiste en reconocer como activos los gastos incurridos en actividades de exploración y de evaluación. El costo de estos activos incluye los gastos incurridos en la exploración de sus yacimientos mineros como son: adquisición de derechos de exploración, estudios topográficos, geológicos, geoquímicos y geofísicos, de perforación diamantina, ensayo y los que corresponden a actividades de evaluación de la factibilidad técnica y viabilidad económica de la extracción de los recursos minerales. Asimismo, aquellos desembolsos que incrementan significativamente el nivel de reservas de las unidades mineras en explotación son capitalizados.

Los costos de desarrollo y preparación de mina fueron capitalizados durante la construcción de la mina.

Estos costos se amortizan a partir del inicio de la etapa de comercialización de mineral, con base en la vida útil estimada del yacimiento calculada según el volumen de reservas probadas. La amortización del año es calculada en función a las onzas de oro producidas.

Desbroce diferido -

Representa los gastos incurridos para acceder al cuerpo mineralizado del yacimiento y hacer posible su explotación, los cuales han sido capitalizados durante la etapa de desarrollo del Proyecto Minero Cerro Corona y se amortizan a partir del inicio de la etapa de comercialización, con base en la vida útil estimada del yacimiento calculada según el volumen de reservas probadas. La amortización del año es calculada en función a las onzas de oro producidas.

Gastos de estudios y proyectos -

Estos activos se registran al costo y comprenden principalmente los desembolsos para el mejoramiento del proceso de almacenamiento en la presa de relaves. La amortización se iniciará a partir de la fecha en que esté disponible para su uso, con base en la vida útil estimada del yacimiento calculada según el volumen de reservas probadas. La amortización del año es calculada en función a onzas de oro producidas.

i) Pasivos financieros -

De acuerdo con lo indicado en la NIIF 9, 'Instrumentos financieros', los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas y ii) pasivos financieros a costo amortizado. La clasificación depende del propósito por el cual se asumieron los pasivos y la forma como éstos son gestionados. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a empresas relacionadas, otras cuentas por pagar y obligaciones financieras.

j) Arrendamientos -

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, desde la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por parte de la Compañía.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento se miden inicialmente en función de los valores presentes. Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos por arrendamiento:

- Pagos fijos (incluidos los pagos que, independiente de su forma, se consideran pagos fijos 'en sustancia'), menos cualquier saldo por cobrar por incentivos recibidos para iniciar el arrendamiento.
- Pagos de arrendamiento variables que estén basados en un índice o en una tasa, los cuales se miden, inicialmente, utilizando el índice o la tasa vigente a la fecha de inicio del arrendamiento.
- Los importes de cualquier garantía de valor residual, que la Compañía se haya obligado a pagar.
- El precio de ejercer opciones de compra, si la Compañía considera que es razonablemente seguro que las ejercerá.
- Pagos de indemnizaciones por rescindir el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento ha considerado el supuesto que la Compañía ejercerá esta opción.

Si fuera razonablemente seguro extender el plazo de un arrendamiento, los pagos de arrendamiento del plazo extendido también se incluyen en la medición del pasivo.

Los pagos de arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento.

Si esa tasa no puede ser determinada de forma simple, se utiliza la tasa incremental de endeudamiento del arrendatario, que representa la tasa que se cargaría al arrendatario para captar los fondos necesarios para adquirir un activo de valor similar al activo subyacente al derecho de uso, en un contexto económico similar y bajo términos similares, en lo referido al plazo, garantías y condiciones.

Para determinar la tasa de endeudamiento incremental, la Compañía toma en cuenta los siguientes criterios:

- En la medida que sea posible, utiliza, como punto de referencia, las tasas de financiamientos recientemente obtenidos y las ajusta para reflejar los cambios en las condiciones desde la fecha que obtuvo tales financiamientos.
- En caso no cuente con financiamientos recientes, aplica un enfoque de acumulación que parte de una tasa libre de riesgo, la que ajusta por el riesgo de crédito de la Compañía, y
- Aplica ajustes específicos a la tasa calculada que refleje las condiciones específicas del arrendamiento; por ejemplo, lo referido al plazo, país, moneda y tipo de garantías.

La Compañía está expuesta a los posibles incrementos futuros que afecten los pagos de arrendamiento variables basados en un índice o tasa, los que no se incluyen en el pasivo de arrendamiento sino hasta que entren en vigencia. Cuando los ajustes a los pagos de arrendamiento basados en un índice o tasa entran en vigencia, el pasivo por arrendamiento se remide y cualquier impacto de la remediación se ajusta contra el activo por derecho de uso.

Los pagos de arrendamiento se distribuyen entre la porción que reduce el capital y la porción que corresponde al costo financiero. El costo financiero se reconoce en resultados durante el plazo de arrendamiento, en un importe que refleje una tasa de interés periódica y constante aplicada sobre el saldo del pasivo a la fecha de cierre.

Los activos por derecho de uso se miden a su costo, el cual incluye:

- El valor de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- Cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio del arrendamiento, menos cualquier incentivo de arrendamiento que se haya recibido.
- Los costos directos iniciales.
- Los costos de restauración o rehabilitación a los que la Compañía esté obligado a incurrir.

Los activos por derecho de uso se deprecian, generalmente, en línea recta en el plazo más corto entre la vida útil del activo arrendado y el plazo del arrendamiento. Si la Compañía considera que es razonablemente seguro ejercer su opción de compra, el activo por derecho de uso se deprecia en el plazo de vida útil del activo subyacente.

Los pagos asociados con arrendamientos de corto plazo de equipos y vehículos y todos los arrendamientos de activos de bajo valor, se reconocen en resultados en línea recta. Los arrendamientos de corto plazo son arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos.

Pagos de arrendamiento variables -

Algunos arrendamientos contienen términos de pago variables, tal es el caso de los servicios de minado, que se determinan en función de la cantidad de toneladas minadas ejecutada cada mes por el proveedor del servicio. En este contrato, el total de los pagos de arrendamiento se basan en términos de pago variables. Los pagos de arrendamiento variables que se calculan en función de las toneladas minadas se reconocen en resultados en el período en que se da la condición que genera esos pagos.

Opciones de extensión y terminación -

Ciertos contratos de arrendamiento de propiedades y equipos de la Compañía contienen opciones tanto de extensión como de terminación anticipada, con la finalidad de obtener una mayor flexibilidad operativa, en términos de gestión de los activos utilizados en las operaciones. En la mayoría de los casos, las opciones de extensión y terminación anticipada son derechos que los contratos atribuyen sólo a la Compañía y no a los arrendadores.

Al determinar el plazo de los arrendamientos, la Gerencia toma en cuenta todos los hechos y circunstancias alrededor de la transacción que le permita concluir sobre si existen suficientes incentivos económicos que lleven a la Compañía a ejercer una opción de extensión o a no ejercer una opción de terminación anticipada. Si se considera razonablemente seguro que se ejercerá alguna opción de extensión, el plazo del arrendamiento incluye el plazo adicional que concede la extensión. Por el contrario, si se considera razonablemente seguro que se ejercerá alguna opción de terminación anticipada, el plazo del arrendamiento solo considera un período reducido hasta la fecha esperada de terminación.

k) Impuesto a las ganancias -

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende el impuesto a las ganancias corriente y el impuesto a las ganancias diferido y se reconoce en el estado separado de resultados excepto en la medida que se relaciona con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso, se reconoce en el estado separado de cambios en el patrimonio.

El gasto por impuesto a las ganancias corriente se calcula sobre la base de la legislación tributaria promulgada a la fecha del estado separado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera debería pagar a las autoridades tributarias. Asimismo, en forma mensual efectúa pagos a cuenta del impuesto a las ganancias que se muestran en el estado separado de situación financiera como crédito por impuesto a las ganancias cuando al término del período no se compensa totalmente con el impuesto resultante anual por pagar a la administración tributaria.

El impuesto a las ganancias diferido se registra por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros separados. El impuesto a las ganancias diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del estado separado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el activo por impuesto a las ganancias diferido se realice o el pasivo por impuesto a las ganancias se pague.

Los impuestos a las ganancias diferidos activos se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a las ganancias activos y pasivos se compensan si existe el derecho legal de compensar el impuesto a las ganancias corriente y siempre que los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad y con la misma autoridad tributaria.

l) Beneficios a los empleados -

i. Participación en las utilidades -

La Compañía, de acuerdo con la legislación vigente, reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades, el cual se calcula aplicando un porcentaje a la materia imponible determinada de acuerdo con la legislación del impuesto a las ganancias vigente. La tasa aplicada por la Compañía es de 8%.

ii. Beneficios por cese -

Los beneficios por cese se reconocen en resultados cuando se pagan, esto es, cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el cese a cambio de estos beneficios.

iii. Beneficios legales -

La Compañía reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en Perú. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año.

iv. Compensación por tiempo de servicios -

La compensación por tiempo de servicios del personal de la Compañía corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a una remuneración vigente a la fecha de su depósito. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

v. Pagos basados en acciones -

La Matriz de la Compañía opera un plan de compensaciones basados en acciones. El valor razonable de los instrumentos de patrimonio es medido por referencia al valor razonable del instrumento de patrimonio otorgado, que a su vez se determina utilizando el modelo de simulación Monte Carlo a la fecha de entrega.

El valor razonable se basa en los precios de mercado de los instrumentos liquidados en forma de patrimonio, si están disponibles, teniendo en cuenta los términos y condiciones en los que se otorgaron los instrumentos. El valor razonable de los instrumentos de patrimonio otorgados se estima usando modelos de valuación y supuestos apropiados en la fecha de otorgamiento. Las condiciones de adjudicación “no de mercado” (período de servicio anterior a la adjudicación) no se tienen en cuenta al estimar el valor razonable de los instrumentos a ser liquidados en forma de patrimonio en la fecha de ser otorgados. Las condiciones del mercado se tienen en cuenta al determinar el valor razonable en la fecha de entrega.

El valor razonable de los instrumentos liquidados con instrumentos de patrimonio se reconoce como un gasto por beneficios a los empleados durante el período de entrega con base en la estimación de la matriz sobre el número de instrumentos que eventualmente se adjudicarán, con un aumento correspondiente en el patrimonio. Las condiciones de adjudicación “no de mercado” se revisan en cada fecha de reporte para garantizar que reflejan las expectativas actuales.

Cuando los términos de una adjudicación liquidada por acciones se modifican, el gasto originalmente determinado es reconocido como si los términos no se hubieran modificado. Además, se reconoce un gasto por cualquier modificación, que aumenta el valor razonable total del acuerdo de pago basado en acciones, o de lo contrario, sería beneficioso para el participante, medido a la fecha de la modificación.

m) Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro Gastos financieros. Cuando la Compañía estima que una provisión es reembolsable, por ejemplo, en los casos cubiertos por contratos de seguro, el reembolso es reconocido por separado como activo sólo si dicho reembolso es virtualmente cierto.

n) Deterioro de activos -

i. Activos financieros no derivados -

Instrumentos financieros y activos del contrato -

La Compañía reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- Los activos financieros medidos al costo amortizado.

La Compañía mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

- Instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Compañía considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Compañía y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

La Compañía asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 90 días.

La Compañía considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- No es probable que el cliente pague sus obligaciones crediticias por completo a la Compañía, sin recurso por parte de la Compañía a acciones como la ejecución de la garantía (si existe alguna); o
- El activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que la Compañía está expuesta al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas -

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir).

Activos financieros con deterioro crediticio -

En cada fecha de presentación, la Compañía evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de los plazos estipulados días;
- Reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de la Compañía en términos que este no consideraría de otra manera;
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;

La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras. Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

Castigo -

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando la Compañía no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción del mismo.

Deterioro de activos no financieros -

Los activos que tienen vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten a pruebas anuales de deterioro en su valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que el valor en libros podría no ser recuperable. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable.

El valor recuperable de los activos corresponde al monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso el mayor. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo - UGE).

Si el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable, se contabiliza una provisión para registrar el activo al monto menor. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado separado de resultados y otros resultados integrales. Una pérdida por deterioro es extornada si se ha producido algún cambio en los estimados usados para determinar el valor recuperable. Una pérdida por deterioro es extornada solamente en la medida que el valor en libros del activo no exceda su respectivo valor razonable que se habría determinado, neto de depreciación y amortización, si no se hubiera reconocido pérdida por deterioro alguna.

El deterioro de los activos ha sido distribuido a los activos directamente vinculados con la operación, lo cuales comprenden los activos de los rubros "Propiedades, planta y equipo" y "Activos intangibles" que tienen vidas útiles en base a unidades de producción, con vidas útiles al año 2025, para los activos asociados a mina, y con vida útil al año 2030, para los activos asociados a planta (nota 13).

Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía ha llevado a cabo una evaluación de los indicadores de reversión de deterioro y determinó que no es necesario reconocer una reversión de la provisión por deterioro reconocida en años anteriores.

o) Reconocimiento de ingresos -

La Compañía comercializa principalmente concentrado de cobre con contenido de oro sobre la base de contratos comerciales firmados con sus clientes. Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de mineral en el curso normal de las operaciones de la Compañía.

Los ingresos se muestran netos del impuesto a las ventas, rebajas y descuentos originados por las variaciones en la ley del mineral. Los ingresos son reconocidos cuando se han transferido el control que coincide con la transferencia de todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien entregado, sea probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el importe del ingreso puede ser medido confiablemente y la transacción cumple con los criterios específicos por cada una de las actividades de la Compañía.

La Compañía identificó la venta de concentrado como una obligación de desempeño. Las ventas de concentrado de la Compañía permiten ajustes de precios basados en el precio de mercado al final del período de cotización relevante estipulado en el contrato. Estos se conocen como acuerdos de precios tentativos y son tales que el precio de venta se basa en los precios spot vigentes en una fecha futura específica después del envío al cliente. Los ajustes al precio de venta se producen en función de los movimientos en los precios de mercado cotizados hasta el final del período citado.

A continuación, se detallan las principales obligaciones de desempeño identificadas por la Compañía:

Tipo de producto / servicio	Naturaleza, tiempo de satisfacción de las obligaciones de desempeño, términos de pagos significativos
Venta de Concentrado	En el caso de exportación de concentrados de cobre con contenido de oro, las ventas son reconocidas cuando se realizan los embarques; en el caso de las ventas locales, en la fecha en la que el concentrado es entregado en el depósito autorizado, momento en el que se transfieren todos los riesgos y beneficios asociados a la propiedad de dicho concentrado. Inicialmente, las ventas de concentrado se registran al valor estimado de acuerdo con las liquidaciones provisionales a la fecha de embarque; y posteriormente, dicho registro es ajustado mensualmente y/ o en el período en que se reciben las liquidaciones finales. Cuando se conoce que los precios a los cuales se liquidarán los concentrados serán distintos a aquellos usados en la liquidación provisional, se registra el impacto mayor o menor en los ingresos en el período en el que se conocen dichos precios.
Tipo de producto / servicio	Naturaleza, tiempo de satisfacción de las obligaciones de desempeño, términos de pagos significativos
Servicios de transporte marítimo	Como parte de la evaluación de la NIIF 15, 'Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes', la Compañía analizó el tratamiento de los servicios de transporte como una proporción de los Incoterms bajo Costo, Seguro y Flete (CIF), en los cuales la Compañía es responsable de proporcionar servicios de envío después de la fecha en que la Compañía transfiere el control de las mercancías a los clientes. Bajo la NIIF 15, los servicios de envío con incoterms CIF se consideran como una obligación de desempeño separada, la cual se proporciona únicamente para facilitar la venta del metal en el concentrado que produce. El precio de transacción se asigna al metal en servicios de concentrado y flete / envío utilizando el método de precio de venta independiente relativo. Por lo tanto, parte de la consideración inicial que se relaciona con los servicios de flete / envío que aún no se han proporcionado, se difiere. Luego se reconoce como un ingreso a lo largo del tiempo utilizando un método de salida (habiendo transcurrido los días de envío / transporte) para medir el progreso hacia la satisfacción completa del servicio, ya que esto representa el rendimiento de la Compañía. Esta es solo una diferencia de tiempo y no cambia la cantidad de ingresos reconocidos para el envío completo.
Venta de Combustible	Con respecto a la venta de combustible, cabe indicar que la Compañía no obtiene ningún margen o beneficio por esta venta a los contratistas. El ingreso y el costo de ventas se presentan neto.

Derivado implícito -

Las ventas de concentrado a clientes de la Compañía contienen términos que permiten ajustes de precios basados en el precio de mercado al final de un período de cotización relevante estipulado en el contrato. El precio definitivo está sujeto a una liquidación futura de acuerdo con los contratos comerciales suscritos con sus clientes, que normalmente fluctúa entre 90 y 180 días luego de la entrega del concentrado al cliente; el ajuste final está basado en precios de mercado cuyas condiciones son establecidas en el contrato comercial. La exposición al cambio en el precio de los metales genera un derivado implícito que se separa del contrato comercial. Al cierre de cada ejercicio, el valor de venta provisional es ajustado al valor estimado del mencionado contrato, considerando el precio estimado para el período de cotización estipulado en el contrato.

El precio de venta para el período de cotización puede medirse confiablemente ya que se basa en los precios de los metales (cobre y oro) que componen el concentrado, los cuales son comercializados activamente en mercados internacionales del London Metal Exchange (LME) y el London Bullion Market Association (LBMA) para el cobre y oro, respectivamente. El ajuste del valor de venta provisional se registra como un aumento o una disminución de las ventas netas.

p) Reconocimiento de costos y gastos -

El costo de ventas, que corresponde al costo de producción del concentrado que comercializa la Compañía, se registra cuando se entregan los concentrados, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devenga independientemente del momento en que se realizan, y se registran en los períodos en los cuales se relacionan con los ingresos respectivos.

q) Costos de financiamiento -

Los costos de financiamiento incurridos para la construcción de cualquier activo calificable se capitalizan durante el período que se requiera para completar y preparar el activo para su uso. Otros costos de financiamiento se reconocen en el estado separado de resultados integrales.

r) Contingencias -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros separados sólo se revelan en nota a los mismos, a menos que su ocurrencia sea remota. Los activos contingentes se revelan en nota a los estados financieros separados cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

s) Capital y acciones de inversión -

Las acciones comunes y de inversión se clasifican como patrimonio y se reconocen a su valor nominal.

t) Ingresos y gastos financieros -

Los ingresos y gastos financieros se registran en el estado separado de resultados integrales en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen cuando se devengan, independientemente del momento en que se perciben o desembolsan.

u) Regalías mineras e impuesto especial a la minería -

Las regalías mineras e impuesto especial a la minería son contabilizados cuando tienen las características de un impuesto a las ganancias. Es decir, cuando son impuestos por el Gobierno y están basados en un importe neto (ingresos menos gastos), en lugar de ser calculados en base a la cantidad producida o un porcentaje de los ingresos, después de ajustes de diferencias temporales.

En consecuencia, los pagos efectuados por la Compañía al Gobierno por concepto de regalía minera e impuesto especial a la minería deben considerarse y tratarse como si fueran un impuesto a las ganancias.

4 CAMBIOS EN ESTIMACIONES CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2025 no se han suscitado cambios en las estimaciones contables de la Compañía.

5 CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se detalla los nuevos pronunciamientos y modificaciones emitidos y aplicables a la Compañía, los cuales fueron considerados en la preparación de los estados financieros separados bajo NIIF para períodos anuales que iniciaron el 1 de enero de 2025.

- Modificaciones a la NIC 21 - Falta de intercambiabilidad

Estas modificaciones no tuvieron impacto material en los estados financieros separados y no se espera que tenga futuros impactos en la Compañía.

Nuevas normas y modificaciones e interpretaciones vigentes para los estados financieros separados de períodos anuales que se inicien el o después del 1 de enero de 2026 y que no han sido adoptadas anticipadamente -

Las siguientes normas, modificaciones a normas e interpretaciones han sido publicadas con aplicación para períodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros separados y que no han sido adoptadas en forma anticipada:

- Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros – Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7.
- NIIF 18, Presentación y revelación en estados financieros
- NIIF 19, Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar
- Mejoras anuales a las NIIF 2024 – Volumen 11
- Modificaciones a las NIIF 9 y la NIIF 7 – Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza

La Compañía evaluará el impacto que estos cambios puedan tener en la práctica actual.

6 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capital. El programa de administración de riesgos financieros de la Compañía busca reducir los potenciales efectos adversos en el rendimiento financiero de la Compañía. Los aspectos más importantes en la administración de estos riesgos son los siguientes:

a) Riesgos de tipo de cambio -

Las principales transacciones en moneda extranjera son en dólares estadounidenses y están relacionadas con cuentas por cobrar, cuentas por pagar y con las actividades de financiamiento de la Compañía, las que determinan activos y pasivos en dicha moneda. La Compañía está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio del sol que es la moneda oficial en Perú ya que parte de sus transacciones son canceladas en moneda local como el pago de impuestos, remuneraciones y algunos gastos administrativos locales. La Gerencia ha decidido aceptar este riesgo por lo que no ha efectuado operaciones con productos derivados para cobertura.

Los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre se resumen como sigue:

	<u>2025</u> <u>S/000</u>	<u>2024</u> <u>S/000</u>
Activos		
Efectivo	9,959	2,375
Otras cuentas por cobrar (i)	18,757	17,817
	<u>28,716</u>	<u>20,192</u>
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales	(24,534)	(18,819)
Otras cuentas por pagar (i)	(96,858)	(61,416)
	<u>(121,392)</u>	<u>(80,235)</u>
Posición pasiva, neta	<u>(92,676)</u>	<u>(60,043)</u>

(i) No incluye anticipos, activos ni pasivos tributarios.

Al 31 de diciembre de 2025 los tipos de cambio utilizados por la Compañía para el registro de los saldos en moneda extranjera han sido los publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones de US\$0.298 y US\$0.297 por S/1 para los activos y pasivos, respectivamente (US\$0.266 y US\$0.265 por S/1 para los activos y pasivos, respectivamente, al 31 de diciembre de 2024).

Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía registró una ganancia en cambio neta por miles de US\$929 (perdida en cambio neta por miles de US\$339 al 31 de diciembre de 2024) (nota 32).

En caso exista una devaluación o revaluación del dólar estadounidenses en relación con el sol al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, y se mantengan todas las variables constantes, el resultado antes de impuesto a las ganancias hubiera aumentado o disminuido como sigue:

	<u>Incremento/ disminución en</u> <u>tipo de cambio</u>	<u>Efectos en resultados</u> <u>antes de impuesto</u> <u>US\$000</u>
2025	+10%	(2,499)
	-10%	2,499
2024	+10%	(1,054)
	-10%	1,054

b) Riesgo de tasa de interés -

La Compañía mantiene activos, tales como los fondos restringidos, que generan ingresos por intereses; sin embargo, los intereses generados de estos activos no son significativos, por lo que, los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de su endeudamiento a corto y largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de la tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. El endeudamiento a tasas fijas expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos.

La Compañía no tiene una política formal para determinar cuánto de su exposición debe estar a tasa fija o a tasa variable. Sin embargo, al asumir nuevos préstamos o endeudamiento, la Gerencia ejerce su criterio para decidir si una tasa fija o variable sería más favorable para la Compañía durante un período esperado hasta su vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 se muestra el detalle de instrumentos a plazo fijo y variable que mantiene la Compañía:

	<u>2025</u> <u>US\$000</u>	<u>2024</u> <u>US\$000</u>
Activos:		
Instrumentos a tasa fija		
Fondos restringidos	<u>20,000</u>	<u>20,000</u>
	<u>20,000</u>	<u>20,000</u>
Pasivos:		
Instrumentos a tasa fija		
Pasivos por arrendamiento	(3,895)	(2,803)
Instrumentos a tasa variable		
Préstamos bancarios	<u>-</u>	<u>(33,622)</u>
	<u>(3,895)</u>	<u>(36,425)</u>

Si al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 las tasas de interés variable hubieran sido 0.5% mayores/menores y se hubieran mantenido constantes las demás variables al cierre del ejercicio, el resultado del año antes de impuestos se hubiera visto afectado de la siguiente manera:

	<u>Incremento/ disminución de</u> <u>tasa de interés</u>	<u>Efectos en resultados</u> <u>antes de impuesto</u> <u>US\$000</u>
2025	+0.50%	(17)
	-0.50%	17
2024	+0.50%	(167)
	-0.50%	167

Riesgo de precio -

La Compañía está expuesta al riesgo de fluctuación de los precios del cobre y oro. Es decir, que los flujos de venta de sus concentrados están adversamente expuestos por la volatilidad de los precios de mercado de dichos metales. Asimismo, los efectos de la fluctuación en los precios de mercado de los metales incrementan el riesgo de potenciales requerimientos de capital a los accionistas para cubrir necesidades de efectivo propias de las operaciones.

Si al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 el precio del concentrado hubiera sido 5% mayor/menor y se hubieran mantenido constantes las demás variables, el resultado del año antes de impuestos se hubiera visto afectado de la siguiente manera:

	<u>Incremento/ disminución de precios</u>	<u>Efectos en resultados antes de impuesto US\$000</u>
2025	+5%	29,834
	-5%	(29,834)
2024	+5%	20,540
	-5%	(20,540)

c) Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito de la Compañía se origina de la incapacidad de los deudores de poder cumplir con sus obligaciones, en la medida que éstas hayan vencido. La Gerencia considera que la Compañía no tiene riesgo crediticio importante debido a que sus clientes tienen períodos de crédito de corto plazo según términos contractuales y no se han presentado problemas de cobranza dudosa.

Finalmente, la Compañía coloca sus excedentes de liquidez en instituciones financieras de prestigio, establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones existentes en el mercado en el que opera.

Consecuentemente, la Compañía no prevé pérdidas significativas que surjan de este riesgo. Mayor información sobre el riesgo de crédito se expone en la nota 8.

d) Riesgo de liquidez -

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalentes de efectivo y la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito. Debido a la naturaleza dinámica de sus actividades de operación e inversión, la Compañía intenta conservar flexibilidad en el financiamiento a través del mantenimiento de líneas de crédito comprometidas disponibles.

A continuación, se presenta un análisis de los pasivos financieros de la Compañía clasificados según su vencimiento, considerando el período restante para llegar a ese vencimiento en la fecha del cierre del año:

	<u>Nota</u>	<u>Valor en libros US\$000</u>	<u>Flujos de Efectivo Contractuales US\$000</u>	<u>2 meses o menos US\$000</u>	<u>Hasta 12 Meses US\$000</u>	<u>Más de 12 meses US\$000</u>
Al 31 de diciembre de 2025						
Obligaciones financieras	18	3,895	4,656	470	2,350	1,836
Cuentas por pagar comerciales	16	69,638	69,638	69,638	-	-
Otras cuentas por pagar (*)		149	149	-	149	-
		<u>73,682</u>	<u>74,443</u>	<u>70,108</u>	<u>2,499</u>	<u>1,836</u>
Al 31 de diciembre de 2024						
Obligaciones financieras	18	36,425	44,967	1,556	3,504	39,907
Cuentas por pagar comerciales	16	43,703	43,703	43,703	-	-
Otras cuentas por pagar (*)		248	248	-	248	-
		<u>80,376</u>	<u>88,918</u>	<u>45,259</u>	<u>3,752</u>	<u>39,907</u>

(*) No incluye impuestos por pagar ni beneficios sociales.

La Gerencia administra el riesgo asociado con los importes incluidos en cada una de las categorías mencionadas anteriormente, los cuales incluyen el mantener buenas relaciones con las entidades financieras con el fin de asegurar suficientes líneas de crédito en todo momento, así como también solventar capital de trabajo con flujos de efectivo proveniente de las actividades de operación.

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía presenta efectivo en miles de US\$139,083 (miles de US\$95,759 al 31 de diciembre de 2024); asimismo, otros medios equivalentes por miles de US\$105,000 en líneas de crédito (miles de US\$359,110 al 31 de diciembre de 2024).

La Compañía mantuvo préstamos hasta abril de 2025 que requerían el cumplimiento de ciertas condiciones financieras (covenants) (nota 18-a).

e) Administración del riesgo de capital -

El objetivo de la Compañía al administrar el capital es salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha y proporcionar el retorno esperado a sus accionistas y los beneficios respectivos a los otros grupos de interés; así como mantener una estructura óptima para reducir el costo del capital.

Con el fin de mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el monto de los dividendos pagados a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir la deuda.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del índice de deuda - capital total. Este índice es determinado dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta es calculada como el total de los pasivos financieros de la Compañía menos el efectivo y equivalentes de efectivo de corto plazo. El capital total corresponde al patrimonio neto, según se muestra en el estado separado de situación financiera.

Actualmente la Compañía mantiene niveles de deuda bastante bajos, sin embargo, la estrategia es aprovechar el bajo costo para acceder a deuda adicional, para financiar sus proyectos de crecimiento y sostenibilidad de la unidad minera en coyunturas de precios bajos.

Los índices de deuda-capital al 31 de diciembre fueron como sigue:

	<u>2025</u> <u>US\$000</u>	<u>2024</u> <u>US\$000</u>
Obligaciones financieras	3,895	36,425
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	69,750	43,868
Total pasivos financieros	<u>73,645</u>	<u>80,293</u>
Menos: efectivo	(119,083)	(75,759)
(Superávit) Deuda neta	(45,438)	4,534
Patrimonio	<u>453,043</u>	<u>316,795</u>
Índice deuda – capital	<u>(0.10)</u>	<u>0.01</u>

f) Clasificación contable y valor razonable -

La información utilizada por la Compañía para estimar el valor razonable se clasifica en los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos accesibles a la fecha de medición idénticas.
- Nivel 2: Variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: Los datos no son observables para el activo o pasivo.

A continuación, se presentan los valores en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros incluyendo sus niveles de jerarquía de valor razonable.

		Valor en libros			Valor razonable		
	Nota	Activos y pasivos medidos a valor razonable	Activos y pasivos medidos a costo amortizado	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
		US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000
Al 31 de diciembre de 2025							
Activos financieros							
Efectivo y fondos restringidos	7	-	139,083	139,083	-	-	-
Cuentas por cobrar comerciales	8	30,953	-	30,953	-	30,953	-
Otras cuentas por cobrar (a)	10	-	5,618	5,618	-	-	-
		<u>30,953</u>	<u>144,701</u>	<u>175,654</u>	<u>-</u>	<u>30,953</u>	<u>-</u>
Pasivos financieros							
Obligaciones financieras	18	-	3,895	3,895	-	-	-
Cuentas por pagar comerciales	16	-	69,638	69,638	-	-	-
Otras cuentas por pagar (b)	17	-	803	803	-	-	-
		<u>-</u>	<u>74,336</u>	<u>74,336</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Al 31 de diciembre de 2024							
Activos financieros							
Efectivo y fondos restringidos	7	-	95,759	95,759	-	-	-
Cuentas por cobrar comerciales	8	16,456	-	16,456	-	16,456	-
Otras cuentas por cobrar (a)	10	-	7,003	7,003	-	-	-
		<u>16,456</u>	<u>102,762</u>	<u>119,218</u>	<u>-</u>	<u>16,456</u>	<u>-</u>
Pasivos financieros							
Obligaciones financieras	18	-	36,425	36,425	-	-	-
Cuentas por pagar comerciales	16	-	43,703	43,703	-	-	-
Otras cuentas por pagar (b)	17	-	732	732	-	-	-
		<u>-</u>	<u>80,860</u>	<u>80,860</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

(a) No incluye beneficios por impuestos, anticipos ni fondos restringidos.

(b) No incluye anticipos, impuestos ni beneficios sociales.

La Compañía no ha revelado el valor razonable de los instrumentos financieros de corto plazo tales como cuentas por pagar o por cobrar, debido a que el valor en libros es una aproximación al valor razonable.

7 EFECTIVO Y FONDOS RESTRINGIDOS

Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

i) Efectivo

	<u>2025</u> <u>US\$000</u>	<u>2024</u> <u>US\$000</u>
Fondo fijo	3	2
Cuentas corrientes (a)	<u>119,080</u>	<u>75,757</u>
	<u>119,083</u>	<u>75,759</u>

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía mantiene sus cuentas corrientes en instituciones financieras locales y del exterior de primer nivel, denominadas en moneda nacional y en moneda extranjera por miles de S/9,959 y miles de US\$116,119, respectivamente (al 31 de diciembre de 2024 por miles de S/2,375 y miles de US\$75,125 respectivamente).

ii) Fondos restringidos

Al 31 de diciembre de 2025, los Fondos restringidos comprenden cuentas de depósito a plazo por miles de US\$20,000, el cual tiene una tasa de interés de 3.91% y vence el 22 de abril de 2026.

Al 31 de diciembre de 2024, los Fondos restringidos comprenden cuentas de depósito a plazo por miles de US\$20,000 el cual tiene una tasa de interés de 4.63% y vence el 21 de abril de 2025.

Asimismo, dicha cuenta tiene como finalidad constituir un fondo para cubrir los gastos por remediación ambiental en los que la Compañía incurra cerca al término de sus operaciones. Cabe resaltar que la intención de la Gerencia de la Compañía es renovar los depósitos a plazos trimestrales y semestrales e incrementarlos hasta el monto de su obligación por remediación ambiental a fin de cubrir estas obligaciones y no destinarlos para otro propósito, por lo cual la Gerencia ha decidido presentar esta partida como Fondos restringidos en el activo no corriente. Durante el periodo corriente no se han realizado incrementos del fondo restringido.

De acuerdo con la información que suministra Apoyo & Asociados Internacionales S.A.C. y Fitch Ratings la calidad de las instituciones financieras en las que se deposita el efectivo de la Compañía se discrimina como sigue:

	<u>2025</u> <u>US\$000</u>	<u>2024</u> <u>US\$000</u>
Depósitos en bancos		
AA-	110,059	66,907
A +	8,997	8,808
A	<u>24</u>	<u>42</u>
	<u>119,080</u>	<u>75,757</u>
Fondos restringidos (Depósito a plazo)		
AA -	<u>20,000</u>	<u>20,000</u>
	<u>20,000</u>	<u>20,000</u>
Total depósitos en bancos y fondos restringidos	<u>139,080</u>	<u>95,757</u>

8 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

	<u>2025</u> <u>US\$000</u>	<u>2024</u> <u>US\$000</u>
Cuentas por cobrar:		
Pan Pacific Copper Co. Ltd. (Japón)	9,445	10,266
Aurubis AG (Alemania)	-	7,279
IXM S.A.	2,545	1,802
	<u>11,990</u>	<u>19,347</u>
Incremento (disminución) por derivado implícito (a)	<u>18,963</u>	<u>(2,891)</u>
	<u>30,953</u>	<u>16,456</u>

(a) El derivado implícito corresponde al efecto de los ajustes de precios provisionales, según se describe en la política (nota 3-o).

Las cuentas por cobrar comerciales tienen vencimiento corriente, no cuentan con garantías específicas y no generan intereses.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Gerencia de la Compañía considera que no tiene cuentas por cobrar deterioradas ya que sus clientes cuentan con un reconocido prestigio en el mercado internacional, no muestran problemas financieros al cierre del período y no han presentado incumplimientos en el pasado.

Asimismo, si bien mantiene cuentas por cobrar comerciales con una antigüedad de hasta 180 días, esto se debe a las condiciones contractuales que mantiene la Compañía con sus clientes.

	<u>2025</u> <u>US\$000</u>	<u>2024</u> <u>US\$000</u>
Antigüedad de las cuentas por cobrar:		
Hasta 60 días	7,182	13,144
Más 60 días y hasta 180 días	4,808	6,203
	<u>11,990</u>	<u>19,347</u>
Clasificación por deudor:		
Grupo 1	-	-
Grupo 2	11,990	19,347
	<u>11,990</u>	<u>19,347</u>

Grupo 1: Clientes nuevos (menos de 6 meses como cliente).

Grupo 2: Clientes existentes (más de 6 meses) sin incumplimientos en el pasado.

La Gerencia considera que la Compañía cubre adecuadamente el riesgo de crédito de estas partidas a esas fechas.

9 **TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre la Compañía posee los siguientes saldos con partes relacionadas:

	<u>Nota</u>	<u>2025</u> <u>US\$000</u>	<u>2024</u> <u>US\$000</u>
Otras cuentas por cobrar:			
Minera Gold Fields Salares Norte(a)	10	71	-
Gold Fields Paracas S.A.C. (b)	10	5	3
		<u>76</u>	<u>3</u>

- (a) El saldo por cobrar al 31 de diciembre de 2025 corresponde a los costos por el soporte brindado del equipo de sistemas de la Compañía.
- (b) El saldo por cobrar al 31 de diciembre de 2025 y 2024 corresponde al arrendamiento de una oficina en las instalaciones de la Compañía.

Las transacciones con partes relacionadas son como sigue:

	<u>2025</u> <u>US\$000</u>	<u>2024</u> <u>US\$000</u>
Ingresos:		
Gold Fields Paracas S.A.C.	2	8
Minera Gold Fields Salares Norte	538	388
	<u>540</u>	<u>396</u>
Costos y gastos:		
Gold Fields Exploration Inc. (a)	-	409
	<u>-</u>	<u>409</u>

- (a) Las transacciones realizadas durante el periodo de 2024 corresponden a servicios financieros.

Personal clave de la Gerencia

La Compañía considera como su personal clave a los miembros del directorio y de la Gerencia a aquellos funcionarios con autoridad y responsabilidad de planificar, dirigir y controlar las actividades, quienes son el Gerente General y las Gerencias de Línea. En el 2025 la remuneración al personal clave ascendió a miles de US\$10,462 (miles de US\$11,687 en el año 2024).

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, no existen otras cuentas por cobrar o pagar u otras transacciones con partes relacionadas adicionales a lo mencionado anteriormente.

10 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

	Nota	2025 US\$000	2024 US\$000
Crédito fiscal (a)		47,482	26,138
Venta de combustible (b)		4,780	4,017
Impuestos a las ganancias (nota 17b)		-	2,295
Obras por impuesto:			
- Otras obras		41	36
Acuerdos con comunidades		149	248
Anticipos de proveedores (c)		6,707	510
Diversas		613	440
		<u>59,772</u>	<u>33,684</u>
Entidades relacionadas	9	76	3
		<u>59,848</u>	<u>33,687</u>

- (a) Corresponde al Impuesto general a las ventas por compras acumuladas al 31 de diciembre del 2025, el cual será compensado en los meses siguientes.
- (b) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 el saldo corresponde principalmente a facturas emitidas y por emitir por consumo de combustible del contratista MUR-WY S.A.C.
- (c) Al 31 de diciembre de 2025 el aumento corresponde principalmente a los anticipos que se realizaron a los proveedores Dimatic S.A.C, Cumbra Ingenieria S.A. y B&PS Projects S.A.C, los cuales ascendieron a US\$2.9 millones, US\$2.3 millones y miles de US\$808 respectivamente y que están relacionados a la construcción del In PIT.

11 EXISTENCIAS

Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

	2025 US\$000	2024 US\$000
Productos terminados - concentrado de cobre	8,726	4,586
Productos en proceso de concentrado de cobre	5,648	3,302
Suministros diversos (a)	16,839	16,699
Existencias por recibir	236	574
Productos en proceso	231,220	190,139
Total existencias	<u>262,669</u>	<u>215,300</u>
Porción corriente	<u>78,518</u>	<u>25,161</u>
Porción no Corriente (Productos en proceso) (b)	<u>184,151</u>	<u>190,139</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2025 los suministros diversos incluyen una provisión de deterioro por miles de US\$502 (miles de US\$530 al 31 de diciembre de 2024).

(b) Durante el año 2025 y 2024 la Compañía ha realizado pruebas de valor neto de realización de los productos en proceso a largo plazo y ha determinado que no se requiere constituir una provisión por este concepto. Al 31 de diciembre del 2025 se tiene un stock de 23,784 ton (000) en el largo plazo (23,956 ton (000) en el año 2024). La Compañía ha considerado que dichas existencias serán procesadas en el largo plazo debido a la estrategia de procesamiento incluida en el plan de minado. Asimismo, en el mes de diciembre de 2024, la Compañía determinó a través de un estudio de servicios técnicos que existe un saldo de 372 ton (000) de stocks de largo plazo, las cuales no podrán ser recuperadas, debido a que se encuentran cubiertas por material estéril el cual hace económicamente inviable su extracción. Según la estimación de la Compañía, el monto no recuperable ascendería a miles de US\$3,033. El efecto se reconoce como parte de la actualización del costo del inventario de largo plazo.

En opinión de la Gerencia la estimación para desvalorización de existencias registrada por la Compañía es suficiente para cubrir el riesgo de desvalorización a la fecha del estado separado de situación financiera.

12 ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

La Compañía al realizar la fusión con su relacionada Minera Gold Fields Perú S.A. con fecha 1 de febrero de 2022 absorbió a título universal la totalidad del bloque patrimonial, es decir la totalidad de los activos, bienes y derechos, así como los pasivos y obligaciones de esta última (nota 1.a).

Minera Gold Fields Perú S.A. era una sociedad sin operaciones, cuyos principales derechos y activos incluían, entre otros: (i) una regalía tipo Net Smelter Return (NSR) equivalente a 1.5% sobre las ventas futuras de oro, cobre y plata del proyecto minero “San Gabriel” de titularidad de Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.; y (ii) una regalía tipo Net Smelter Return (NSR) equivalente a 2% sobre las ventas futuras de los minerales de la concesión minera “Ichuña 2”, actualmente de titularidad de Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

A la fecha de la fusión societaria, el proyecto minero “San Gabriel” se encontraba en etapa previa a desarrollo y explotación comercial, por lo que tenían carácter expectativo y no era posible valorizarlos, por lo tanto, en años anteriores al 2025 no se tenía registrado ningún saldo contable.

Además, en relación al proyecto “San Gabriel”, en septiembre de 2025, Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. anunció que el proyecto iniciaría su producción hacia noviembre de 2025, con estimaciones iniciales de alrededor de 150,000 onzas de oro al año, por lo cual la Compañía al 31 de diciembre de 2025 ha reconocido los derechos como activos mantenidos para la venta por miles de US\$77,500, sobre la base de las ofertas de compra recibidas por terceros.

Al 31 de diciembre de 2025, Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. tiene el derecho de ejercer la opción preferente de compra.

13 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El movimiento en el costo, el de su depreciación acumulada y deterioro de activos de propiedades planta y equipos, por los años terminados al 31 de diciembre, es el siguiente:

	Terrenos US\$000	Edificios, construcciones e instalaciones US\$000	Maquinaria y equipos US\$000	Unidades de transporte US\$000	Activo por derecho de uso NIIF 16 US\$000	Muebles y enseres US\$000	Equipos de cómputo US\$000	Equipos diversos US\$000	Costos de financiación US\$000	Unidades de reemplazo US\$000	Trabajos en curso US\$000	Total US\$000
Año 2025												
Costo:												
Saldos iniciales	17,934	911,727	255,281	526	6,998	599	4,721	28,376	60,164	596	35,462	1,322,384
Adiciones	-	-	-	-	3,441	-	-	-	-	74	45,970	49,485
Retiros	-	(145)	(558)	(54)	(2,123)	-	(415)	(497)	-	-	-	(3,792)
Transferencias	-	16,490	1,633	-	-	414	100	1,296	-	-	(19,933)	-
Total costo	17,934	928,072	256,356	472	8,316	1,013	4,406	29,175	60,164	670	61,499	1,368,077
Depreciación acumulada:												
Saldos iniciales	-	773,443	219,122	505	4,326	325	3,933	21,943	53,501	-	-	1,077,098
Adiciones	-	37,166	4,599	6	1,694	278	435	2,564	685	-	-	47,427
Retiros	-	(73)	(506)	(54)	(1,479)	-	(413)	(436)	-	-	-	(2,961)
Total depreciación acumulada:	-	810,536	223,215	457	4,541	603	3,955	24,071	54,186	-	-	1,121,564
Deterioro de activos:												
Deterioro	-	82,886	20,722	-	-	-	-	-	4,029	-	-	107,637
Recupero deterioro	-	(1,108)	(242)	-	-	-	-	-	-	-	-	(1,350)
Total deterioro	-	81,778	20,480	-	-	-	-	-	4,029	-	-	106,287
Valor en libros al 31 de diciembre de 2025	17,934	35,758	12,661	15	3,775	410	451	5,104	1,949	670	61,499	140,226
Año 2024												
Costo:												
Saldos iniciales	14,788	912,911	257,720	613	7,543	2,370	4,940	32,948	60,164	596	15,761	1,310,354
Adiciones	-	-	-	-	1,792	-	-	-	-	-	33,840	35,632
Retiros	-	(9,182)	(3,662)	(87)	(2,337)	(1,771)	(317)	(6,246)	-	-	-	(23,602)
Transferencias	3,146	7,998	1,223	-	-	-	98	1,674	-	-	(14,139)	-
Total costo	17,934	911,727	255,281	526	6,998	599	4,721	28,376	60,164	596	35,462	1,322,384
Depreciación acumulada:												
Saldos iniciales	-	737,480	218,797	587	4,048	2,034	3,831	25,115	52,924	-	-	1,044,816
Adiciones	-	43,024	3,629	5	2,102	62	419	2,098	577	-	-	51,916
Retiros	-	(7,061)	(3,304)	(87)	(1,824)	(1,771)	(317)	(5,270)	-	-	-	(19,634)
Total depreciación acumulada:	-	773,443	219,122	505	4,326	325	3,933	21,943	53,501	-	-	1,077,098
Deterioro de activos:												
Total deterioro	-	82,886	20,722	-	-	-	-	-	4,029	-	-	107,637
Valor en libros al 31 de diciembre de 2024	17,934	55,398	15,437	21	2,672	274	788	6,433	2,634	596	35,462	137,649

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 el saldo de trabajos en curso comprende lo siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>
Construcción presa de relaves	46,568	9,054
Reubicación de zonas de mina	8,201	5,280
Equipos para el área de procesos	3,861	3,000
Sistema de drenaje de aguas en el tajo	976	808
Planta de Tratamiento de agua del TSF	602	15,520
Impermeabilización en zona de balanza	-	531
Mejoramiento capacidad de planta CO2	-	248
Equipos de tecnología y comunicaciones	239	238
Otros	1,052	783
	<u>61,499</u>	<u>35,462</u>

Las adiciones a trabajos en curso en el 2025 comprenden principalmente los siguientes conceptos: construcción de la presa de relaves en el In-pit por miles de US\$46,568 (miles de US\$9,054 en el 2024); reubicación de zonas de mina por miles de US\$8,201 (miles de US\$5,238 en el 2024); equipos para el área de procesos por miles de US\$3,861 (miles de US\$3,000 en el 2024); sistema de drenaje de agua en el tajo por miles de US\$976 (miles US\$808 en el 2024); planta de tratamiento de agua del TSF por miles de US\$602 (miles de US\$15,520 en el 2024); equipos de tecnología y comunicaciones por miles de US\$239 (miles de US\$238 en el 2024); otras adiciones en el año 2024 comprenden: impermeabilización en zona de balanza por miles de US\$531; mejoramiento capacidad de planta CO2 por miles US\$248; adquisición de equipo diversos por miles de US\$783.

En el año 2025 se capitalizaron activos fijos que se encontraban como trabajos en curso, estas incluyen: equipos para el área de procesos por miles de US\$16,847 (miles de US\$1,123 en el 2024); perforación y equipamiento de pozos de producción por miles de US\$863 (miles de US\$1,740 en el 2024); presa de relaves por miles de US\$452 (miles de US\$4,987 en el 2024); equipos de tecnología y comunicaciones por miles US\$331 (miles de US\$149 en el 2024); planta de tratamiento de agua del TSF por miles US\$752; otros equipos diversos US\$688; Otras capitalizaciones que comprenden el 2024 reubicación zonas de mina y almacén por miles de US\$867; equipos de drenaje por miles de US\$421; entre otros.

Durante el periodo 2025 se reconoció activos bajo NIIF 16, 'Arrendamientos' por miles US\$3,441 correspondiente por miles US\$3,102 a vehículos y por miles US\$339 a oficina. Durante el periodo 2024 se reconoció activos bajo NIIF 16, 'Arrendamientos' por miles US\$1,792 correspondiente por miles US\$1,188 a equipo de grúa y por miles US\$604 a vehículos.

Los retiros en el periodo 2025 incluyen: Infraestructura por miles US\$145; Maquinarias y equipos de procesos y recursos hídricos por miles US\$558; unidades de transporte por miles de US\$54 miles; equipos de cómputo por miles US\$415; equipos diversos por miles US\$497. Asimismo, se retiró activos bajo NIIF 16 por miles US\$1,522 correspondiente al contrato de la oficina y por miles de US\$601 correspondiente al contrato de vehículos. Los retiros en el periodo 2024 incluyen: Infraestructura por miles US\$9,182; Maquinarias y equipos de procesos y recursos hídricos por miles US\$3,662; Equipos diversos de procesos y recursos hídricos por miles US\$6,246; mobiliario de habitaciones por miles US\$1,771; equipos de cómputo por miles US\$317 y unidad de transporte de procesos por miles US\$87. Asimismo, se retiró activos bajo NIIF 16 por miles US\$2,337 correspondiente al contrato de vehículos.

Durante el 2025 la depreciación de ejercicio por el método de línea recta fue por miles de US\$13,612 (miles de US\$13,786 en el 2024) y por el método de unidades de producción fue por miles de US\$33,815 (miles de US\$38,130 en el 2024) y la amortización del ejercicio por el método de línea recta fue por miles de US\$41 (miles de US\$45 en el 2024) y por el método de unidades de producción fue por miles de US\$11,423 (miles de US\$6,801 en el 2024). (nota 29).

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 la Compañía no mantiene activos en garantía.

En el año 2025, de acuerdo con el análisis realizado por la Gerencia no fue necesario registrar un deterioro de activos de larga duración (en el 2024 no se ha registrado un deterioro de activos de larga duración).

Deterioro de activos

Los activos sujetos a amortización o depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que su valor en libros podría no ser recuperable. Las pérdidas por deterioro son el monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable.

El valor recuperable de los activos corresponde al monto que se obtendría de su venta o su valor en uso, el mayor. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). La Gerencia ha determinado que la Compañía representa una sola Unidad Generadora de Efectivo ("UGE").

En el 2025, los siguientes factores representaron cambios en los indicadores de deterioro respecto al año 2024, por lo que la Compañía efectuó una prueba de deterioro de sus activos:

- La inflación a nivel mundial y sobre todo en el Perú durante el año 2025 se mantuvo en niveles bajos, por lo que no hubo un incremento de costos importante.
- Los precios de los metales, en este caso Oro y Cobre, se incrementaron significativamente durante el 2025.
- No tenemos cambios en la estimación de las reservas de la operación, el plan de minado se mantiene muy similar al del año anterior.

Para efectuar la prueba de deterioro en el año 2025, la Compañía basó sus estimaciones de los flujos futuros esperados para determinar el valor recuperable, en: i) información sobre reservas y ii) estimación de precios y costos futuros proyectados por la Gerencia, utilizando los siguientes supuestos:

- Horizonte de proyección hasta el año 2030, considerando que es el número de años restantes de la vida de la mina.
- Proyección de ingresos basados en la última publicación disponible de reservas.
- Precios futuros proyectados por la Gerencia sobre la base de información de fuentes externas de:
 - Oro: US\$4,060/oz en 2026, US\$3,960/oz en 2027, US\$3,810/oz en 2028, US\$3,580/oz en 2029; y US\$3,130/oz del 2030.
 - Cobre: US\$11,100/t en 2026, US\$11,070/t en 2027, US\$10,800/t en 2028, US\$11,320/t en 2029; y US\$9,930/t del 2030.
- Costos futuros proyectados por la Gerencia sobre la base de la evolución estimada del negocio, tomando como línea base los costos presupuestados para el 2026.
- Tasa de descuento: Promedio ponderado del costo de capital (WACC), determinada por la Compañía de 7.80%.
- Ejecución de los proyectos de capital necesarios para la operación, entre los cuales destacan la culminación de la construcción de la relavera en el tajo.

Como resultado de dicha prueba, en el año 2025, se determinó un importe recuperable de US\$593 millones, tomando como base su valor razonable menos los costos de venta. En ese sentido, y considerando un valor en libros de los activos de US\$462 millones, la Compañía concluyó que no es necesario incrementar la provisión por deterioro de activos registrada al 31 de diciembre de 2025.

Asimismo, la Compañía llevó a cabo un análisis de sensibilidad sobre los supuestos y variables mencionadas anteriormente, y considera que, en vista a la incertidumbre y volatilidad de estos, no sería apropiado realizar una reversión de la provisión por deterioro de sus activos de larga duración reconocida en años anteriores.

La Compañía realizará el seguimiento al desempeño de estas variables durante el año 2026 y reevaluará si es necesario revertir una porción de la provisión de deterioro acumulada.

14 ACTIVOS INTANGIBLES

El movimiento en el costo y su correspondiente amortización acumulada de activos intangibles, por los años terminados el 31 de diciembre, es el siguiente:

	Derechos Mineros US\$000	Gastos de desarrollo y pre- Operativos US\$000	Activos por remediación y cierre de mina US\$000	Programas de cómputo US\$000	Desbroce diferido US\$000	Gastos de estudios y proyectos US\$000	Carretera 3N - convenio Yanacocha US\$000	Otros intangibles US\$000	Total US\$000
Año 2025									
Costo:									
Saldos iniciales	3,080	177,027	122,077	6,348	29,880	93	9,182	110	347,797
Adiciones	-	-	31,652	36	-	-	-	-	31,688
Retiro/ bajas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	93	-	(93)	-	-	-
Total costo	<u>3,080</u>	<u>177,027</u>	<u>153,729</u>	<u>6,477</u>	<u>29,880</u>	<u>-</u>	<u>9,182</u>	<u>110</u>	<u>379,485</u>
Amortización acumulada:									
Saldos iniciales	2,058	154,023	59,726	5,525	27,683	-	7,907	95	257,017
Adiciones	98	1,631	8,481	241	680	-	332	1	11,464
Total amortización acumulada	<u>2,156</u>	<u>155,654</u>	<u>68,207</u>	<u>5,766</u>	<u>28,363</u>	<u>-</u>	<u>8,239</u>	<u>96</u>	<u>268,481</u>
Deterioro de activos:									
Total deterioro	576	13,526	32,924	-	1,517	-	-	7	48,550
Valor en libros									
Al 31 de diciembre 2025	<u>348</u>	<u>7,847</u>	<u>52,598</u>	<u>711</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>943</u>	<u>7</u>	<u>62,454</u>
Año 2024									
Costo:									
Saldos iniciales	3,080	177,027	109,463	6,348	29,880	-	9,182	110	335,090
Adiciones	-	-	12,614	-	-	93	-	-	12,707
Retiro/ bajas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total costo	<u>3,080</u>	<u>177,027</u>	<u>122,077</u>	<u>6,348</u>	<u>29,880</u>	<u>93</u>	<u>9,182</u>	<u>110</u>	<u>347,797</u>
Amortización acumulada:									
Saldos iniciales	1,975	152,654	55,344	5,323	27,152	-	7,627	95	250,170
Adiciones	83	1,369	4,382	202	531	-	280	-	6,846
Total amortización acumulada	<u>2,058</u>	<u>154,023</u>	<u>59,726</u>	<u>5,525</u>	<u>27,683</u>	<u>-</u>	<u>7,907</u>	<u>95</u>	<u>257,017</u>
Deterioro de activos:									
Total deterioro	576	13,526	32,924	-	1,517	-	-	7	48,550
Valor en libros									
Al 31 de diciembre 2024	<u>446</u>	<u>9,478</u>	<u>29,427</u>	<u>823</u>	<u>680</u>	<u>93</u>	<u>1,275</u>	<u>8</u>	<u>42,230</u>

El gasto por amortización por el año terminado el 31 de diciembre de 2025 y de 2024 se ha asignado íntegramente al costo de producción en el estado separado de resultados integrales (nota 29).

Durante el 2025 las adiciones corresponden principalmente al incremento por miles de US\$31,652 (miles US\$12,614 en el 2024) por rehabilitación ambiental, correspondiente a la actualización del cierre de la unidad minera en base a las zonas disturbadas a la fecha de los estados financieros separados.

Deterioro de activos

En el año 2025 y 2024, de acuerdo con el análisis realizado por la Gerencia no fue necesario registrar una perdida por deterioro de activos intangibles.

Asimismo, la Compañía llevó a cabo un análisis de sensibilidad sobre los supuestos y variables mencionadas anteriormente, y considera que, en vista a la incertidumbre y volatilidad de estos, no sería apropiado realizar una reversión de la provisión por deterioro de sus activos de larga duración reconocida en años anteriores.

La Compañía realizará el seguimiento al desempeño de estas variables durante el año 2026 y reevaluará si es necesario revertir una porción de la provisión de deterioro acumulada.

15 INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

	Tipo de acción	Participación		Al 31 de diciembre	
		Al 31 de diciembre		Al 31 de diciembre	
		2025	2024	2025	2024
		%	%	US\$000	US\$000
Gold Fields Nazca Holdings Inc.	Comunes	100.00	100.00	679	9,876
Gold Fields Paracas S.A.C.	Comunes	99.77	99.77	30	30
				709	9,906
Deterioro de la inversión				-	(9,197)
				709	709

Movimiento de las inversiones en subsidiarias -

	2025	2024
	US\$000	US\$000
Al 1 de enero	709	9,679
Aumento de inversión	-	227
Deterioro de la inversión	-	(9,197)
Al 31 de diciembre	709	709

- Gold Fields Paracas S.A.C. fue creada en el año 2021 en Perú, la Compañía posee el 99.77% de las acciones de esta entidad, se constituyó con el objetivo de dedicarse a toda clase de actividades mineras, asimismo el 28 de junio de 2022 se aprobó mediante Junta General de Accionistas realizar el aumento de capital por miles de US\$29 con el objetivo de cubrir los gastos recurrentes. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, su inversión se encuentra registrada al costo y no presentan indicios de deterioro.

- Gold Fields Nazca Holdings Inc. fue creada en el año 2019 en Canadá, la Compañía posee el 100% de las acciones comunes de esta entidad. El 26 de abril de 2019, la Compañía aprobó realizar una inversión en Chakana Copper Corp. por el 16% de las acciones comunes de esta última, esta inversión se realizó a través de Gold Fields Nazca Holdings Inc. Chakana Copper Corp es una entidad canadiense dedicada a exploraciones y cotiza sus acciones en el segmento de capital de riesgo de la Bolsa de Valores de Toronto, cuenta con un solo activo que se encuentra en su etapa de definición de recursos. Durante el año 2021 la Compañía realizó un aporte de capital por miles de US\$2,586 incrementando su participación hasta 19%. Asimismo, el 20 de mayo de 2022 se realizó el aumento de capital por miles de US\$707 con el objetivo de mantener su participación en el 19%. Posteriormente el 9 de noviembre de 2023 se realizó el aumento de capital por miles de US\$295 con el objetivo de mantener el mismo porcentaje de participación. El 11 de enero de 2024 se realizó un aumento de capital por miles de US\$227 con el objetivo de mantener su participación del 19% en la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2024, La Compañía ha evaluado y determinado que existen indicadores de deterioro de la inversión en Gold Fields Nazca Holdings Inc. Por consiguiente, luego de efectuar la prueba de deterioro concluyó que es necesario registrar una provisión de deterioro por un importe ascendente a miles de US\$ 9,197. Al 31 de diciembre de 2025, La Compañía ha evaluado y determinado que no existen indicadores de deterioro de la inversión en Gold Fields Nazca Holdings Inc.

16 Cuentas por pagar comerciales

Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

	2025 US\$000	2024 US\$000
Provisiones por bienes y servicios	47,160	31,225
Facturas por pagar	22,246	12,475
Otros	232	3
	69,638	43,703

Estas cuentas por pagar están denominadas en moneda nacional y extranjera, tienen vencimientos corrientes, no generan intereses y no se han otorgado garantía por estas obligaciones.

El valor en libros de la cuenta por pagar comerciales debido a su vencimiento corriente es similar a su valor razonable.

17 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

	Nota	2025 US\$000	2024 US\$000
Remuneraciones, gratificaciones, vacaciones y participaciones por pagar (a)		25,857	14,400
Impuesto a las ganancias por pagar (b)		23,252	-
Regalías, IEM y Osinergmin		5,684	5,215
Fondo Complementario	27- d	1,566	817
Convenio suscrito (c)		37	83
Dividendos por pagar (d)		654	484
Retenciones de Impuesto a las ganancias		741	774
Otros tributos		426	359
Provisión de beneficios sociales		249	220
Total corriente		<u>58,466</u>	<u>22,352</u>
Convenio suscrito (c)		112	165
Total no corriente		<u>112</u>	<u>165</u>

(a) El aumento en el 2025 corresponde principalmente a un mayor importe provisionado por participación a los trabajadores. La disminución en el 2024 corresponde principalmente a un menor importe provisionado por participación a los trabajadores.

(b) El impuesto por pagar (crédito del impuesto) se compone de la siguiente manera:

	Nota	2025 US\$000	2024 US\$000
Utilidad tributaria		274,257	148,352
Impuesto a las ganancias por pagar (29.5%)	27	80,906	43,764
Pagos a cuenta		<u>(57,654)</u>	<u>(46,059)</u>
Impuesto por pagar (crédito del impuesto)		<u>23,252</u>	<u>(2,295)</u>

(c) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se registraron los convenios de colaboración con las familias de las comunidades por pagos, los cuales vencen progresivamente entre los años 2026 al 2032.

(d) Al 31 de diciembre de 2025 el saldo corresponde a la provisión que se realizó por la distribución de dividendos acordada mediante la sesión del Directorio de fecha 1 de julio y 3 de noviembre de 2025, la cual corresponde por miles S/160,869 (equivalente a miles de US\$45,328) y por miles S/209,984 (equivalente a miles de US\$62,144) respectivamente (nota 25).

18 OBLIGACIONES FINANCIERAS

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>
Préstamos	-	33,622
Pasivo por arrendamiento	<u>3,895</u>	<u>2,803</u>
	<u>3,895</u>	<u>36,425</u>
Porción corriente	<u>2,820</u>	<u>1,749</u>
No corriente	<u>1,075</u>	<u>34,676</u>

El detalle de las obligaciones financieras es el siguiente:

Acreedor	Clase de obligación	Moneda	Tasa	Vencimiento	Total		Capital		Interés	
					2025	2024	2025	2024	2025	2024
					US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000
BCP y Scotiabank	Préstamo bancario (a)	US\$	SORF 3M + 2.15%	Abr 2026	-	33,622	-	33,622	-	-
	Pasivo por arrendamiento (NIIF 16) (b)	US\$	4.53%-8.02%	Jul2026-Dic2030	3,895	2,803	3,390	2,579	505	224
					3,895	36,425	3,390	36,201	505	224
Porción corriente					2,820	1,749	2,382	1,625	438	124
No corriente					1,075	34,676	1,008	34,576	67	100

(a) Corresponde a un préstamo mantenido con el Scotiabank y Banco de Crédito del Perú; dicho préstamo presenta como garantía los flujos de venta de concentrado de cobre y tiene una línea de crédito asegurada por US\$85 millones. Al 31 de diciembre de 2024 la Compañía ha utilizado US\$33.5 millones de la línea de crédito, el vencimiento del préstamo fue en abril de 2024, el cual fue renovado a través de una adenda de extensión del plazo de vencimiento hasta abril de 2026. Durante el mes de diciembre de 2024 la Compañía realizó un pago de US\$50 millones respecto a la deuda total.

Asimismo, durante el mes de enero de 2025 la Compañía realizó un pago de US\$10 millones y en el mes de abril de 2025 se realizó un último pago por US\$23.5 millones cancelando el total del préstamo. En el mes de junio 2025 se notificó el cierre de la línea de crédito del préstamo sindicado.

Como parte del contrato suscrito, la Compañía se encuentra obligada al cumplimiento de compromisos financieros (covenants), los cuales son medidos semestralmente. El incumplimiento de ellos genera una situación de exigibilidad discrecional por parte del prestamista. A continuación, se mencionan los compromisos financieros:

- i. Mantener un ratio de EBITDA consolidado en relación con las cargas financieros netas consolidadas que sea igual o exceda la relación de 5 a 1,
- ii. El ratio de los préstamos en relación al EBITDA consolidado no deberá exceder la relación de 2 a 1.

La medición del cumplimiento de dichos covenants es semestral, los cuales se cumplieron al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de mayo de 2025 fecha en la cual se realizó el ultimo calculo producto de la cancelación del préstamo. A la fecha la Compañía no mantiene covenants u obligaciones de hacer o no hacer con entidades financieras.

(b) Corresponde al pasivo por arrendamiento registrado de acuerdo con la NIIF 16.

El valor razonable de los pagos mínimos futuros de las obligaciones financieras es como sigue:

	Pagos mínimos futuros				Valor razonable de los pagos mínimos futuros	
	Principal		Intereses			
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000
Arrendamiento financiero:						
Hasta un año	2,382	1,488	438	124	2,320	1,208
Entre uno y cinco años	1,008	1,091	67	100	1,034	1,116
Préstamos bancarios:						
Hasta un año	-	137	-	9	-	146
Entre uno y cinco años	-	33,485	-	2,156	-	35,641
	3,390	36,201	505	2,389	3,354	38,111

Los valores razonables se basan en los flujos de efectivo descontados usando la tasa anual de 2.6% y 2.3% al 31 de diciembre de 2025 y 2024 respectivamente.

Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo surgidos de actividades de financiación

	Nota	Pasivo	Patrimonio			
		Obligaciones financieras	Capital emitido y acciones de inversión	Otras reservas de capital	Otras reservas de patrimonio	Resultados Acumulados
		US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000
Saldo al 1 de enero de 2025		36,425	299,911	52,907	38,544	(74,567)
Cambios por flujos de efectivo de financiación:						
Pago de préstamos		(33,622)	-	-	-	-
Pago de arrendamientos		(1,930)	-	-	-	-
Dividendos pagados		-	-	-	-	(107,472)
Total cambio por flujos de efectivo de financiación		(35,552)	-	-	-	(107,472)
Cambios que no generan flujo de efectivo:		-				
Nuevos arrendamientos		3,441	-	-	-	-
Retiros		(419)	-	-	-	-
Pagos basados en acciones		-	-	-	2,043	-
Resultado del año		-	-	-	-	241,677
Total cambios que no generan flujo de efectivo:	24 y 25	3,022	-	-	2,043	241,677
Saldo al 31 de diciembre de 2025		3,895	299,911	52,907	40,587	59,638
Saldo al 1 de enero de 2024		87,171	299,911	52,907	37,336	(156,115)
Cambios por flujos de efectivo de financiación:						
Pago de préstamos	24 y 25	(50,000)	-	-	-	-
Pago de arrendamientos		(2,229)	-	-	-	-
Total cambio por flujos de efectivo de financiación		(52,229)	-	-	-	-
Cambios que no generan flujo de efectivo:						
Nuevos arrendamientos		1,792	-	-	-	-
Retiros		(309)	-	-	-	-
Pagos basados en acciones		-	-	-	1,208	-
Resultado del año		-	-	-	-	81,548
Total cambios que no generan flujo de efectivo:	24 y 25	1,483	-	-	1,208	81,548
Saldo al 31 de diciembre de 2024		36,425	299,911	52,907	38,544	(74,567)

19 **PROVISIONES**

Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

	2025	2024
	US\$000	US\$000
Provisión por remediación ambiental (a)	203,091	176,069
Plan de incentivos de largo plazo (b)	7,406	6,626
Provisión por contingencias (c)	457	1,780
	<u>210,954</u>	<u>184,475</u>
Porción corriente	457	1,780
No corriente	<u>210,497</u>	<u>182,695</u>

El movimiento de la provisión ha sido el siguiente:

	Provisión por remediación ambiental	Plan de incentivos largo plazo	Provisiones por Contingencias	Total
	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000
Saldo al 31 de diciembre de 2023	155,400	9,166	3,110	167,676
Actualización de la provisión	12,614	-	-	12,614
Pagos del año	-	(2,540)	(1,330)	(3,870)
Costo financiero	8,055	-	-	8,055
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>176,069</u>	<u>6,626</u>	<u>1,780</u>	<u>184,475</u>
Actualización de la provisión	31,652	-	-	31,652
Adiciones del año	-	780	-	780
Pagos del año	(14,517)	-	(1,323)	(15,840)
Costo financiero	9,887	-	-	9,887
Saldo al 31 de diciembre de 2025	<u>203,091</u>	<u>7,406</u>	<u>457</u>	<u>210,954</u>

(a) Provisión por remediación ambiental -

Con fecha 14 de octubre de 2004 entró en vigencia la Ley N°28090 norma que tiene por objeto regular las obligaciones y procedimientos que deben cumplir los titulares de la actividad minera para la elaboración, presentación e implementación del Plan de Cierre de Minas y la constitución de las garantías ambientales correspondientes. Este cuerpo legal y sus modificaciones establecieron la obligación del titular de unidades mineras en operación de presentar ante las autoridades competentes el Plan de Cierre de Mina, dentro del plazo máximo de un año a partir de la vigencia de su reglamento. Mediante Decreto Supremo N°033-2005-EM de fecha 15 de agosto de 2005 se aprobó el Reglamento de Cierre de Minas (en adelante el Reglamento).

En cumplimiento de esta obligación el 4 de diciembre de 2006, la Compañía presentó al Ministerio de Energía y Minas el estudio de impacto ambiental de la unidad Cerro Corona, el cual fue aprobado el 4 de junio de 2008 mediante RD N°131-2008-MEM/AAM. El 24 de noviembre del 2017 mediante Resolución Directorial N°335-2017-MEM-DGAAM, se aprobó la V Modificación del plan de cierre de minas. De acuerdo con lo indicado por el Reglamento, la Compañía ha entregado al Ministerio de Energía y Minas cartas fianzas desde el año 2008 y garantías que han ido actualizándose y renovándose anualmente.

Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía mantiene cartas fianzas emitidas por el Banco de Crédito del Perú por US\$22.2 millones, Scotiabank Perú por US\$ 8 millones y Avla Perú Compañía de Seguros S.A. por US\$80 millones, cuyo vencimiento será en enero de 2026. Posteriormente, la Compañía gestionó nuevas cartas fianzas, las cuales fueron emitidas por el Banco de Crédito del Perú por US\$45 millones, Scotiabank Perú por US\$ 10 millones, Banco BBVA Perú por US\$ 28 millones, Banco Internacional del Perú S.A.A por US\$ 20 millones y Liberty Seguros S.A. por US\$20 millones, cuyo vencimiento será en enero de 2027.

A fin de cumplir con los requerimientos del Reglamento, al 31 de diciembre de 2025 la Compañía ha determinado que la provisión para el cierre de la unidad minera asciende a miles de US\$203,091 (miles de US\$176,069 al 31 de diciembre de 2024), el aumento corresponde principalmente a un mayor importe sobre la base de las zonas disturbadas que realizó la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2025, el valor futuro de la provisión por cierre de la unidad minera, que se determina aplicando una tasa de inflación 2.6%, y una tasa nominal anual libre de riesgo ajustada de 4.89%, resultando un pasivo a valor presente de miles de US\$203,091 (miles de US\$193,748 descontado al 5.61% resultando un pasivo a valor presente de miles de US\$176,069 al 31 de diciembre de 2024). La Compañía considera que el monto del pasivo reconocido en los estados financieros separados es suficiente para hacer frente a su obligación contemplada en las leyes de protección del medio ambiente vigentes y aprobadas por el Ministerio de Energía y Minas.

Los montos reconocidos en el estado separado de resultados integrales se distribuyen como sigue:

	<u>Nota</u>	<u>2025</u> <u>US\$000</u>	<u>2024</u> <u>US\$000</u>
Amortización del ejercicio	14	8,481	4,382
Gasto de actualización de la provisión	33	9,887	8,055

(b) Plan de incentivos de largo plazo -

En el año 2015 la Casa Matriz implementó un plan de compensación variable de largo plazo basado en los resultados de Gold Fields Limited (GFL) para ciertos funcionarios de la corporación. Las características más notables del Plan son las siguientes:

- El periodo a evaluar es de 3 años;
- Se deben cumplir dos condiciones de desempeño a nivel corporativo, para el periodo a evaluar: Margen de Flujo de Caja Libre y Retorno Total para los Accionistas;
- El incentivo de largo plazo es ofrecido a los empleados una vez al año, en el mes de marzo, y se pagará de acuerdo con el desempeño de los indicadores mencionados;
- El incentivo se calcula basado en un % del sueldo anual, nivel del puesto y desempeño individual;
- El incentivo es asignado y pagado en la moneda local.

Cabe indicar que el esquema antes mencionado es el vigente al 31 de diciembre de 2025.

(c) Provisiones por contingencias -

El saldo al 31 de diciembre de 2025 se compone por las provisiones relacionadas a las contingencias laborales, procesos legales y ambientales el cual asciende a miles de US\$457.

20 **ACTIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO**

La composición y movimiento de este rubro por los años 2025 y 2024 es como sigue:

	Al 1 de Enero de 2024 US\$000	Abono cargo al estado de resultados US\$000	Al 31 de diciembre de 2024 US\$000	Abono cargo al estado de resultados US\$000	Al 31 de Diciembre de 2025 US\$000
Activo diferido					
Depreciación de propiedades, planta y equipo (a)	490,195	539,301	1,029,496	102,569	1,132,064
Plan de compensación basado en acciones	9,166	(2,541)	6,626	780	7,405
Amortización de intangibles (b)	108,793	142,252	251,045	10,398	261,444
Regalías mineras provisionadas y no pagadas	2,024	3,190	5,214	469	5,683
Deterioro de activos (c)	200,089	(53,533)	146,556	(75,027)	71,529
Otros intangibles	(4,280)	(5,532)	(9,632)	(36)	(9,688)
Arrendamientos (NIIF 16)	192	(59)	133	(11)	122
Otras partidas temporales	(749)	4,557	3,810	8,287	12,094
Total activo diferido	805,430	627,815	1,433,248	47,429	1,480,674
Pasivo diferido					
Existencias (d)	(14,558)	(965)	(15,523)	(2,700)	(18,223)
Gastos de desarrollo y pre- operativos (e)	(145,439)	(130,815)	(276,254)	-	(276,254)
Propiedades, planta y equipo (f)	(500,468)	(443,139)	(943,607)	(62,911)	(1,006,518)
Activos mantenidos para venta (g)	-	-	-	(77,500)	(77,500)
Ajuste de precios	(5,262)	8,631	3,370	(22,333)	(18,964)
Total pasivo diferido	(665,727)	(566,288)	(1,232,015)	(165,444)	(1,397,459)
Base imponible	139,703	61,526	201,232	(118,014)	83,215
Activo (Pasivo) por impuesto a las ganancias diferido (29.5%)	41,212	18,151	59,364	34,815	24,548
Ajustes al impuesto a la renta diferido (h)	6	137	143	(4,938)	(4,794)
Total activo por impuesto a las ganancias diferido (29.5%)	41,218	18,288	59,507	(39,753)	19,754

- (a) Corresponde a la diferencia de tasas por la depreciación de activos fijos calculado por la Compañía.
- (b) Corresponde a intangibles conformados principalmente por gastos pre-operativos que se amortizaron tributariamente hasta el año 2015 (8 años).
- (c) Corresponde al deterioro de activos registrado en los años 2022 y 2023 (ver nota 12).
- (d) Corresponde a la diferencia de la valorización de las existencias en stock dado que la depreciación financiera en comparación con la depreciación tributaria tiene otras tasas.
- (e) Corresponde a la diferencia temporal originada en el costo de los gastos pre-operativos para fines tributarios.
- (f) Corresponde a las diferencias temporales en el costo de la propiedad, planta y equipo la cual tiene diferente valoración para efectos contables y tributarios.
- (g) Corresponde al no reconocimiento de activos mantenidos para la venta, dado que no tiene efectos tributarios.
- (h) Corresponde al impuesto diferido de Minera Goldfields, absorbida por la Compañía (miles de US\$6), y a los ajustes del impuesto diferido del año anterior (en miles de US\$137 por el 2023 y US\$4,938 por el 2024, correspondiente a la diferencia de conversión de las existencias compuesta principalmente por productos en proceso).

El abono a los resultados por el pasivo por impuesto a las ganancias diferido por el año terminado el 31 de diciembre ha sido como sigue:

	<u>Nota</u>	<u>2025</u> <u>US\$000</u>	<u>2024</u> <u>US\$000</u>
Saldo del pasivo al inicio del año		(59,507)	(41,219)
Ingreso del año	27	<u>39,753</u>	<u>(18,288)</u>
Saldo del (activo) pasivo al final del año		<u>(19,754)</u>	<u>(59,507)</u>

21 CAPITAL EMITIDO

Al 31 de diciembre de 2025 y al 2024 el capital autorizado, suscrito y pagado de acuerdo con los estatutos de la Compañía y sus modificaciones está representado por 1,252,311,756 acciones comunes de valor nominal de S/0.50 cada una (equivalente a miles de US\$264,534).

Al 31 de diciembre de 2025, la estructura societaria del capital emitido de la Compañía es la siguiente:

<u>Porcentaje de participación individual en el capital</u>	<u>Número de accionistas</u>	<u>Porcentaje total de Participación</u>
Hasta 0.04	110	0.04%
De 0.05 al 0.43	4	0.43%
De 0.44 al 99.53	<u>1</u>	<u>99.53%</u>
	<u>115</u>	<u>100.00%</u>

22 ACCIONES DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, este rubro comprende 171,306,025 acciones de inversión cuyo valor nominal es de S/0.50 por acción (equivalente a miles de US\$35,377).

De acuerdo con la legislación aplicable, las acciones de inversión atribuyen a sus titulares el derecho a participar en la distribución de dividendos, efectuar aportes de capital a fin de mantener su participación existente, incrementar la cuenta acciones de inversión a través de la capitalización de cuentas patrimoniales, redimir sus acciones en cualquiera de los casos previstos en la ley, y participar en la distribución del saldo del patrimonio neto en caso de liquidación de la Compañía. Las acciones de inversión no confieren acceso al Directorio ni voto en las Juntas Generales de Accionistas.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la composición accionaria en la cartera de acciones de inversión es la siguiente:

<u>Porcentaje de participación individual en el capital</u>	<u>Número de accionistas</u>	<u>Porcentaje total de Participación</u>
Hasta 0.0323	1,804	0.59%
De 0.0324 al 0.9694	8	1.64%
De 0.9695 al 97.77	<u>1</u>	<u>97.77%</u>
	<u>1,813</u>	<u>100.00%</u>

23 OTRAS RESERVAS DE CAPITAL

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye transfiriendo como mínimo 10% de la utilidad neta de cada ejercicio, después de deducir pérdidas acumuladas, hasta que alcance un monto equivalente a la quinta parte del capital. En ausencia de utilidades no distribuidas o de reservas de libre disposición, la reserva legal debe ser aplicada a compensar pérdidas, pero debe ser repuesta con las utilidades de ejercicios subsiguientes. La reserva legal puede ser capitalizada, siendo igualmente obligatoria su reposición.

La Compañía mantiene al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 como reserva legal acumulada miles de US\$52,907. La reserva legal ha alcanzado el límite de la quinta parte del Capital de acuerdo con la Ley General de Sociedades.

24 OTRAS RESERVAS DE PATRIMONIO

Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

	<u>2025</u> <u>US\$000</u>	<u>2024</u> <u>US\$000</u>
Pagos basados en acciones (a)	<u>40,587</u>	<u>38,544</u>
	<u>40,587</u>	<u>38,544</u>

(a) Pagos basados en acciones -

Gold Field Limited - GFL (Casa Matriz), otorgó instrumentos liquidados con instrumentos de patrimonio compuestas por opciones de acciones y acciones restringidas a directores ejecutivos, ciertos funcionarios y empleados. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 se encuentra vigente el Plan de Acciones de Gold Fields Limited 2012. El saldo al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, es el siguiente:

	<u>2025</u> <u>US\$000</u>	<u>2024</u> <u>US\$000</u>
Plan de acciones de Gold Fields Limited 2012	<u>40,587</u>	<u>38,544</u>
Total incluido en el patrimonio del año	<u>40,587</u>	<u>38,544</u>

Plan de acciones de Gold Fields Limited 2012 Modificado: premios posteriores al 1 de marzo de 2016 -

En Junta General Anual del 18 de mayo de 2016, los accionistas aprobaron la adopción del Plan de Acciones Gold Fields Limited 2012 que reemplaza el Plan de Incentivos de Largo Plazo (LTIP). El plan proporciona cuatro métodos de participación, denominados: "Performance Share Method - PS", "Retention Share Method - RS", "Restricted Share Method - RSS" y "Matching Shares - MS".

Estos planes buscan atraer, retener, motivar y recompensar a los empleados participantes sobre una base que buscaba alinear los intereses de dichos empleados con los de los accionistas de la Compañía. Actualmente, la fecha de la última adjudicación ("vesting date") será en febrero de 2028.

- Los PS son ofrecidos a los participantes anualmente en el mes de marzo. Los PS son acciones relacionadas con el desempeño, otorgadas a costo cero (las acciones se otorgan a cambio de la prestación del servicio por parte de los participantes a la Compañía durante el período restringido de tres años antes de la fecha de adjudicación ("vesting date") de acciones);
- RS se puede otorgar de forma ad hoc a los empleados clave donde se ha identificado un riesgo de retención. Estos estarán sujetos a la condición de concesión de servicio durante un período de tres años solamente, y no estarán sujetos a ninguna condición de rendimiento.
- RSS: en 2016, Gold Fields implementó un requisito mínimo de participación accionaria ("MSR", por sus siglas en inglés) donde los ejecutivos deben construir y mantener un porcentaje de su salario en acciones de Gold Fields durante un período de cinco años. Los ejecutivos tendrán la oportunidad (antes de la fecha de aprobación del MSR), antes de que se comunique el bono anual o la próxima fecha de adjudicación del premio LTIP o PS, para optar por recibir todo o parte de su bono anual o efectivo LTIP en acciones restringidas o para convertir la totalidad o una parte de su PS no invertido en acciones restringidas hacia el cumplimiento del MSR. Estas acciones están sujetas al período de tenencia como se establece anteriormente.

- **MS:** Para facilitar la introducción de la política de MSR y compensar a los ejecutivos por participar en RSS y mantener sus acciones durante cinco años adicionales, exponiéndose así a una mayor volatilidad del mercado, la Compañía tiene la intención de otorgar un premio equivalente. Esto implica una adjudicación condicional de acciones de una acción por cada tres acciones comprometidas con el MSR (acciones equivalentes), redondeado a la acción completa más cercana. Las acciones equivalentes se consolidarán en una fecha que corresponda con el final del período de tenencia de las acciones comprometidas con el MSR siempre que el ejecutivo todavía esté en el empleo de la Compañía y haya cumplido con los requisitos de MSR de la política de MSR, incluyendo haber acumulado de manera sostenible acciones para alcanzar el MSR durante el período de tenencia de cinco años.

La información relacionada con las opciones y los instrumentos de patrimonio liquidados con instrumentos de todos los planes vigentes al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 asciende a 517,847 y 286,364 instrumentos de patrimonio, respectivamente. La siguiente tabla resume el movimiento de opciones de acciones bajo el Plan de acciones 2012 Gold Fields Limited modificado en 2016, durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2025 y de 2024:

	2021	2022	2023	2024	2025	Total
	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000
Saldo al 1 de enero de 2024	147,867	100,512	127,707	-	-	376,086
Concedido	-	-	-	70,359	-	70,359
Perdido	-	(1,069)	(4,378)	(6,767)	-	(12,214)
Adjudicado	(147,867)	-	-	-	-	(147,867)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	-	99,443	123,329	63,592	-	286,364
Concedido	-	-	-	-	442,758	442,758
Perdido	-	-	(27,808)	(26,740)	(57,284)	(111,832)
Adjudicado	-	(99,443)	-	-	-	(99,443)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	-	-	95,521	36,852	385,474	517,847

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio otorgados durante el año terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 fueron valuados usando el modelo de simulación de Monte Carlo. Este modelo es usado para evaluar el rendimiento de las acciones. Los datos ingresados al modelo por las opciones generadas durante el año fueron los siguientes:

	2025	2024
Simulación Monte-Carlo - Rendimiento de las acciones		
- volatilidad histórica media ponderada (basada en un análisis estadístico del precio de la acción sobre una media móvil ponderada para el plazo esperado de la opción)	50.30%	53.20%
- Término esperado (años)	3 años	3 años
- Rentabilidad por dividendo (*)	n/a	n/a
- tasa de interés libre de riesgo a tres años promedio ponderado (basado en las tasas de interés de los Estados Unidos)	4.20%	3.20%
- valor razonable promedio ponderado (dólares de Estados Unidos)	15.2	14.1

- (*) No se aplica rendimiento de dividendos al modelo de simulación de Monte Carlo ya que las condiciones de rendimiento siguen un método de retorno total para el accionista.

25 RESULTADOS ACUMULADOS

El Directorio, según la delegación efectuada por la Junta General de Accionistas con fecha 27 de setiembre de 2010, la delegación efectuada mediante Junta Obligatoria Anual de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2015, y la Política de Distribución de Dividendos de la Compañía aprobada por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2011, se encuentra plenamente facultado para acordar la distribución de dividendos con cargo a utilidades acumuladas a favor de los titulares de acciones comunes y de inversión.

Durante el año 2024 no se distribuyeron dividendos.

Con fecha 1 de julio de 2025, el Directorio acordó aprobar la distribución de dividendos por miles de S/160,869 equivalente a miles de US\$45,328, los cuáles provienen de resultados acumulados del año 2024, los cuales fueron pagados en julio de 2025.

Con fecha 3 de noviembre de 2025, el Directorio acordó aprobar la distribución de dividendos por miles de S/209,984 equivalente a miles de US\$62,144, los cuáles provienen del resultado del ejercicio a junio del año 2025, los cuales fueron pagados en noviembre de 2025.

26 PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES

De acuerdo con la legislación vigente, la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía es del 8% de las ganancias netas. Esta participación es gasto deducible para propósitos del cálculo del impuesto a las ganancias.

En el año 2025, la Compañía determinó una participación corriente de miles de US\$23,497 (miles de US\$12,924 en el año 2024) que se registraron en los siguientes rubros:

	<u>Nota</u>	<u>2025</u> <u>US\$000</u>	<u>2024</u> <u>US\$000</u>
Costo de ventas	29	11,094	6,125
Gastos de administración	31	10,571	5,837
Gastos de venta	30	296	163
Propiedad, planta y equipo		1,536	799
		<u>23,497</u>	<u>12,924</u>

Al 31 de diciembre de 2025 la participación de trabajadores por pagar asciende a miles de US\$22,434 (miles de US\$10,991 al 31 de diciembre de 2024) y se encuentra en el rubro de otras cuentas por pagar (nota 17).

27 SITUACIÓN TRIBUTARIA

Tasas impositivas

- a) La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la tasa del impuesto a las ganancias es de 29.5% sobre la renta neta imponible determinada por la Compañía y la tasa aplicable para la distribución de dividendos es de 5% de la renta neta. Se presumirá, sin admitir prueba en contrario, que la distribución de dividendos o de cualquier otra forma de distribución de utilidades que se efectúe corresponde a los resultados acumulados u otros conceptos susceptibles de generar dividendos gravados, más antiguos.

De acuerdo a la legislación tributaria vigente en Perú, los sujetos no domiciliados tributan sólo por sus rentas de fuente peruana. Así, en términos generales, las rentas obtenidas por sujetos no domiciliados por servicios prestados en nuestro país se encontrarán gravadas con el impuesto a las ganancias con una tasa de 30% sobre base bruta, esto en tanto no corresponda la aplicación de un Convenio para Evitar la Doble Imposición (CDI) que haya suscrito el país y que se encuentre vigente. Al respecto, actualmente Perú ha suscrito CDIs con la Comunidad Andina, Chile, Canadá, Brasil, Portugal, Suiza, México y Corea del Sur.

Para efectos de los servicios de asistencia técnica o servicios digitales prestados por sujetos no domiciliados en favor de sujetos domiciliados resultará indistinto el lugar de prestación de los mismos y en todos los casos se encontrará gravado con el Impuesto a las ganancias con una tasa de 15% y 30% sobre base bruta, respectivamente. La tasa aplicable a los servicios de asistencia técnica será de 15%, siempre que se cumpla con los requisitos señalados en la Ley del Impuesto a las ganancias. Como se indicó en el párrafo anterior, la tasa de retención en estos casos puede variar o incluso puede resultar inaplicable la retención en caso se recurra a las disposiciones de un CDI vigente.

Regalías mineras e Impuesto Especial a la Minería

- b) La regalía minera por las actividades mineras metálicas y no metálicas de los titulares o cesionarios de concesiones mineras, se debe liquidar trimestralmente y para su determinación se usará el importe mayor entre: (i) el importe obtenido aplicando una tabla escalonada de tasas marginales a aplicarse sobre la utilidad operativa trimestral ajustada por ciertos conceptos; y (ii) el 1% de las ventas netas del trimestre. Los pagos por esta regalía minera son deducibles para efectos de la determinación del impuesto a las ganancias del año en que se efectúan los pagos.

La Compañía ha registrado como gasto al 31 de diciembre de 2025 por concepto de regalía minera y de impuesto especial a la minería el monto de miles de US\$14,801 y miles de US\$12,640, respectivamente (miles de US\$6,280 y miles de US\$5,612 al 31 de diciembre de 2024).

Fondo Complementario de Jubilación Minera

- c) Mediante la Ley N°29741 publicada el 9 de julio de 2011 y reglamentada según el Decreto Supremo N°006-2012, se creó el Fondo Complementario de Jubilación Minera, Metalúrgica y Siderúrgica (FCJMMS) para otorgar un pago complementario, adicional a las pensiones de jubilación, invalidez y sobrevivencia de los trabajadores mineros, metalúrgicos y siderúrgicos.

Los trabajadores comprendidos dentro de los alcances de dicha norma, así como las empresas se encuentran obligados a realizar el siguiente aporte del 0.5% de la renta anual de la Compañía antes del impuesto a las ganancias. La Compañía ha calculado al 31 de diciembre de 2025 por concepto de Fondo Complementario de Jubilación Minera miles de US\$1,4912 (miles de US\$817 al 31 de diciembre de 2024).

Determinación del impuesto a las ganancias

- d) La Compañía al calcular su materia imponible por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y de 2024 ha determinado un impuesto a las ganancias corriente de miles de US\$80,906 y miles de US\$43,764 respectivamente.

El gasto por impuesto a las ganancias comprende:

	<u>Nota</u>	<u>2025</u> <u>US\$000</u>	<u>2024</u> <u>US\$000</u>
Corriente	17	80,906	43,764
Regalías e Impuesto Especial a la Minería		27,441	11,892
Diferido	20	39,753	(18,288)
		<u>148,100</u>	<u>37,368</u>

La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias con la tasa tributaria es como sigue:

	2025		2024	
	US\$000	%	US\$000	%
(Pérdida) utilidad antes del impuesto a las ganancias	389,777	100.00	118,916	100.00
Impuesto a las ganancias (teórico)	114,984	29.50	35,080	29.50
Diferencia en base de resultados por diferencia en cambio	1,805	1.90	(13,697)	(11.50)
Impuesto y ajustes de años anteriores (i)	4,938	(0.20)	(375)	(0.30)
Partidas permanentes	(1,068)	(0.20)	4,468	3.80
Regalías e Impuesto especial a la Minería	27,441	7.00	11,892	10.00
Impuesto a las ganancias corriente y diferido registrado según tasa efectiva	148,100	38.00	37,368	31.40

(i) Corresponde al impuesto diferido de Minera Goldfields, absorbida por la Compañía (miles de US\$6), y a los ajustes del impuesto diferido del año anterior (en miles: US\$137 por el 2023 y US\$4,938 por el 2024, correspondiente a la diferencia de conversión de las existencias compuesta principalmente por productos en proceso).

Impuesto temporal a los activos netos

e) La Compañía está afecta al Impuesto Temporal a los Activos Netos, cuya base imponible está constituida por el valor de los activos netos ajustados al cierre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, deducidas las depreciaciones, amortizaciones, el encaje exigible y las provisiones específicas por riesgo crediticio. La tasa del Impuesto es del 0.4% aplicable al monto de los activos netos que excedan de S/1 millón. El monto pagado puede ser utilizado contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a la Ganancias de los períodos tributarios de marzo a diciembre del ejercicio gravable por el cual se pagó el impuesto hasta la fecha de vencimiento de cada uno de los pagos a cuenta y contra el pago de regularización del impuesto a las ganancias del ejercicio gravable al que corresponda. En caso de quedar un saldo remanente sin aplicar podrá ser solicitado en devolución.

Impuesto a las transacciones financiera

f) Para los ejercicios 2025 y de 2024, la tasa del Impuesto a las Transacciones Financieras ha sido fijada en 0.005% y resulta aplicable sobre los cargos y créditos en las cuentas bancarias o movimientos de fondos a través del sistema financiero, salvo que la misma se encuentre exonerada.

Precios de transferencia

g) Para propósito de la determinación del Impuesto a las Ganancias, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valorización utilizados y los criterios considerados para su determinación.

Mediante Decreto Legislativo N°1312 se estableció además que los servicios intra-grupo de bajo valor agregado no podrán tener un margen mayor al 5% de sus costos, respecto a los servicios prestados entre empresas vinculadas los contribuyentes deberán cumplir con el test de beneficio y con proporcionar la documentación e información solicitada en las condiciones necesarias para la deducción del costo o gasto. Mediante el Decreto Legislativo N°1116 se estableció que las normas de Precios de Transferencia no son de aplicación para fines del Impuesto General a las Ventas.

Revisión fiscal de la autoridad tributaria

- h) La autoridad tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el Impuesto a las Ganancias calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos.

Las declaraciones juradas del Impuesto a las Ganancias e Impuesto General a las Ventas de los años 2018 a 2020 y del 2022 al 2025 de la Compañía están pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2025 y de 2024.

Régimen tributario del impuesto general a las ventas

- i) La tasa del Impuesto General a las Ventas al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 es 18%.

Modificaciones tributarias de mayor relevancia vigentes a partir del 1 de enero de 2025

En el ejercicio 2025 se realizó la publicación de ciertas disposiciones tributarias. A continuación, se detallan los puntos más significativos:

Ley N°32387, publicada el 16 de junio de 2025:

Se modifican las tasas del Impuesto General a las Ventas (IGV) y del Impuesto de Promoción Municipal (IPM), de acuerdo con lo siguiente:

- 2026: IPM 2.5% - IGV 15.5%
- 2027: IPM 3% - IGV 15%
- 2028: IPM 3.5% - IGV 14.5%
- 2029: IPM 4% - IGV 14%

Ley No. 32527, publicada 15 de diciembre de 2025:

Las medidas relevantes en materia tributaria que el Poder Ejecutivo estaría facultado en legislar son:

- Modificación del Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias con el Gobierno Central (SPOT).

Modificar el numeral 9.3 del artículo 9 del Decreto Legislativo 940, a fin de establecer que el Banco de la Nación ingresará como recaudación los montos depositados, de conformidad con el procedimiento que establezca la SUNAT, siempre que se trate de deuda exigible.

- Modificación de la Ley Penal Tributaria

A fin de adecuar y fortalecer el marco penal tributario frente a la emisión electrónica de comprobantes de pago y documentos complementarios, e incorporar tipos penales orientados a perseguir y sancionar nuevas modalidades de fraude tributario vinculadas a la disposición indebida de fondos del SPOT y a la falsificación o adulteración de constancias de depósito del referido sistema.

▪ **Modificación del Régimen Aduanero**

Establecer un procedimiento especial para controlar el valor, en el régimen aduanero de importación para el consumo, en caso de que se presenten determinados indicios de riesgo previstos expresamente en la norma que sean generadores de fraudes aduaneros, a fin de combatir de manera efectiva los casos de subvaluación de mercancías.

▪ **Modificación del Régimen de percepciones del IGV**

Modificar la Ley 29173, Régimen de percepciones del IGV, y normas conexas, a fin de incorporar y precisar supuestos de aplicación excepcional del porcentaje de percepción del 10 % en la importación de bienes en función del nivel de riesgo y del cumplimiento tributario y aduanero de los importadores.

Decreto Supremo No. 302-2025-EF, publicado el 15 de diciembre de 2025:
Se modifica el Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta, para adecuarlo a las modificaciones introducidas por el Decreto Legislativo No. 1663 respecto de la correcta aplicación de los métodos de valoración señalados en el numeral 7) del inciso e) del artículo 32-A de la Ley del Impuesto a la Renta.

Decreto Supremo No. 303-2025-EF, publicado el 17 de diciembre de 2025:

Se aprueban las normas para la realización de la comparecencia remota ante la SUNAT y las relacionadas a las condiciones en que se otorgan los perfiles de acceso al sistema de procesamiento electrónico de datos (ERP) con el que el contribuyente realiza sus operaciones contables y modifica el Reglamento del Procedimiento de Fiscalización de la SUNAT.

28 INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de la Compañía se obtienen principalmente de las ventas de concentrados de cobre con contenido de oro. La Compañía genera flujos por sus actividades distribuidas entre sus obligaciones de desempeño indicados en la nota 3-n.

	<u>2025</u> <u>US\$000</u>	<u>2024</u> <u>US\$000</u>
Venta de concentrados de cobre (a)	545,812	402,620
Ajuste de precios (b)	50,866	8,183
	<u>596,678</u>	<u>410,803</u>

(a) Desagregación de ingresos -

En el siguiente cuadro, los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes se desagregan por el país de destino:

	<u>2025</u> <u>US\$000</u>	<u>2024</u> <u>US\$000</u>
Mercados geográficos primarios		
Perú (a.1)	270,321	106,852
Japón	236,860	162,365
Alemania	38,631	133,403
	<u>545,812</u>	<u>402,620</u>

(a.1) En el periodo 2025 los ingresos corresponden a ventas realizadas localmente a los clientes IXM S.A. y Hartree Metals. En el periodo 2024 los ingresos corresponden a ventas realizadas localmente a los clientes IXM S.A. y Trafigura PTE.

- (b) El precio definitivo está sujeto a una liquidación futura de acuerdo con los contratos comerciales suscritos con sus clientes, que normalmente fluctúa entre 90 y 180 días luego de la entrega del concentrado al cliente; el ajuste final está basado en precios de mercado cuyas condiciones son establecidas en el contrato comercial.

El aumento del ajuste de precio registrado en el periodo 2025 se ha originado por el incremento de los precios de los metales, originado por la incertidumbre económica, el incremento de la inflación a nivel mundial y los conflictos sociales, entre otros factores.

Los precios promedios al cierre de ambos periodos fueron los siguientes:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Oro (US\$ / oz)	3,436	2,387
Cobre (US\$ / tn)	9,939	9,144

29 COSTOS DE VENTAS

Este rubro comprende lo siguiente:

	<u>Nota</u>	<u>2025</u> <u>US\$000</u>	<u>2024</u> <u>US\$000</u>
Saldo inicial de productos en procesos	11	193,441	153,535
Saldo inicial de productos terminados	11	4,586	5,621
Costo de producción (*)		234,382	223,394
Saldo final de productos en proceso	11	(236,868)	(193,441)
Saldo final de productos terminados	11	(8,726)	(4,586)
		<u>186,815</u>	<u>184,523</u>

- (*) El costo de producción comprende principalmente lo siguiente:

	<u>Nota</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Costos de extracción y procesamiento (a)		160,668	154,768
Depreciación	13	47,427	51,916
Amortización	14	11,464	6,846
Participación a los trabajadores	26	11,094	6,125
Costos de Campamento		3,729	3,739
		<u>234,382</u>	<u>223,394</u>

- (a) En el año 2025, los costos de extracción y procesamiento están conformado principalmente por servicios prestados por terceros (carguío, acarreo, mantenimiento de vías, servicios de perforación) por miles de US\$114,173 (miles de US\$108,753 en el 2024), el costo de personal por miles de US\$16,195 (miles de US\$14,813 en el 2024), consumo de suministros por miles de US\$28,682 (miles de US\$30,218 en el 2024) y otros gastos por miles de US\$1,618 (miles de US\$984 en el 2024). La disminución en el año 2024 corresponde principalmente a un menor tonelaje producido.

30 GASTOS DE VENTAS

Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

	Nota	2025 US\$000	2024 US\$000
Servicios recibidos de terceros (*)		11,233	12,499
Gastos de personal		294	354
Participación a los trabajadores	26	296	163
Tributos		8	170
Otros		5	5
		<u>11,836</u>	<u>13,191</u>

(*) Los servicios recibidos de terceros incluyen principalmente lo siguiente:

	2025 US\$000	2024 US\$000
Transporte de concentrado (Mina - Puerto Salaverry) (a)	4,816	4,672
Flete de exportación de concentrado (b)	3,408	4,645
Servicio de análisis de muestras	298	249
Otros menores (c)	2,711	2,933
	<u>11,233</u>	<u>12,499</u>

(a) Los gastos de transporte de concentrado (Mina - Puerto Salaverry) aumentaron del 2024 al 2025 por miles de US\$144 debido a que en el 2025 la Compañía incurrió en costos adicionales menores.

(b) Los gastos por flete de exportación de concentrado tienen una disminución del 2024 al 2025 por miles de US\$1,237 principalmente por un menor tonelaje producido.

(c) Incluyen principalmente los gastos de embarque por miles de US\$1,958 (miles de US\$2,128 al 31 de diciembre de 2024).

31 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

	Nota	2025 US\$000	2024 US\$000
Servicios recibidos de terceros		17,953	17,510
Gastos de personal		17,571	17,679
Plan de incentivos a largo plazo		7,387	3,370
Participación de los trabajadores	26	10,571	5,837
Tributos		273	526
Otros (*)		4,730	9,564
		<u>58,485</u>	<u>54,486</u>

(*) El concepto de Otros comprende principalmente lo siguiente:

	<u>Nota</u>	<u>2025</u> <u>US\$000</u>	<u>2024</u> <u>US\$000</u>
Retiros de Propiedad, planta y equipo (a)	13	187	3,453
Otros gastos (b)		4,543	6,111
		<u>4,730</u>	<u>9,564</u>

- (a) En el año 2024 corresponde principalmente al castigo de unidades de transporte, maquinarias, equipos y equipos diversos, los cuales fueron identificados en el inventario anual de activo fijo que se realizó y que se encuentran en el rubro de Propiedad, planta y equipo.
- (b) En el año 2025, los otros gastos corresponden principalmente a gastos de campamento por miles de US\$2,178 (miles de US\$2,008 en el año 2024), consumo de suministros por miles de US\$615 (miles de US\$498 en el año 2024) y otros gastos por servicios diversos prestados por terceros por miles de US\$1,750 (miles de US\$3,605 en el año 2024).

32 OTROS (GASTOS) INGRESOS OPERATIVOS

Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

	<u>2025</u> <u>US\$000</u>	<u>2024</u> <u>US\$000</u>
Otros gastos operativos:		
Gestión Socio - Medioambiental (a)	(8,827)	(7,117)
Gastos de exploración	(10,731)	(6,706)
Aportes por regulación del sector minero	(1,130)	(775)
Otros gastos	<u>(1,368)</u>	<u>(1,739)</u>
	<u>(22,056)</u>	<u>(16,337)</u>
Otros ingresos operativos:		
Otros ingresos (b)	<u>3,568</u>	<u>1,271</u>
	<u>3,568</u>	<u>1,271</u>

- (a) Los gastos de Gestión Socio-Medioambiental en el 2025 están constituidos principalmente por Compromisos Sociales por miles de US\$5,589 (para el 2024 en miles de US\$3,322), Donaciones Caritativas para el 2025 en miles de US\$3,013 (para el 2024 en miles de US\$3,347) y Desarrollo Empresarial, Educación, Nutrición y Salud por miles de US\$225 (para el 2024 en miles de US\$448).
- (b) El incremento en el año 2025 corresponde principalmente al recupero del deterioro por la baja del activo fijo relacionado por miles de US\$1,350.

33 INGRESOS (GASTOS) FINANCIEROS

Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

	Nota	2025 US\$000	2024 US\$000
Ingresos por intereses bancarios (a)		2,599	2,069
		2,599	2,069
Intereses y gastos de préstamos		(2,248)	(8,973)
Actualización de provisión para cierre de mina	19	(9,887)	(8,055)
Otras cargas financieras		(170)	(126)
		(12,305)	(17,154)
Ganancia por diferencia en cambio		6,469	3,419
Pérdida por diferencia en cambio (b)		(5,540)	(3,758)
		929	(339)

- (a) En el 2025 se obtuvo intereses por depósitos a plazos por miles de US\$2,599 (miles de US\$2,069 en el 2024).
- (b) La variación corresponde principalmente al ajuste por diferencia en cambio de las cuentas por pagar que se originan en soles, producto de la fluctuación del tipo de cambio en el año.

34 COMPROMISOS Y GARANTÍAS OTORGADAS Y CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía mantiene los siguientes compromisos:

- a) Cartas fianzas por miles de US\$6,210 con el Banco de Crédito del Perú S.A.A. y US\$34 con el Banco Scotiabank en favor de terceros, de carácter comercial, cuyo vencimiento es durante el 2026.
- b) Al 31 de diciembre de 2024 la Compañía mantiene cartas fianzas como garantía del cumplimiento de las obligaciones por cierre de mina, las cuales han sido emitidas por el Banco de Crédito del Perú y Avla Compañía de Seguros S.A. por un total de US\$22.2 millones y de US\$80 millones respectivamente, cuyo vencimiento será en enero de 2025. Posteriormente, la Compañía gestionó nuevas cartas fianzas, las cuales fueron emitidas por el Banco de Crédito del Perú por US\$22.2 millones, Scotiabank Perú por US\$ 8 millones y Avla Perú Compañía de Seguros S.A. por US\$80 millones, cuyo vencimiento será en enero de 2026.
- c) La Compañía mantiene con Scotiabank una garantía mobiliaria que asciende a miles de US\$180,000 para garantizar el fiel cumplimiento y el pago oportuno y total de todas y cada una de las obligaciones garantizadas.

35 EVENTOS SUBSECUENTES

Durante el mes de enero de 2026, Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. no aceptó ejercer el derecho de opción preferente de compra, por lo cual, la Compañía continuará las negociaciones con relación a la venta y/o cesión de los acuerdos de regalías (NSR) (Nota 12).

Entre el 1 de enero de 2026 y hasta la fecha de aprobación de estos estados financieros separados, no se han identificado otros eventos o hechos de importancia que requieran ajustes o revelaciones a los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2025.

36 **RESERVAS DE MINERAL (NO AUDITADO)**

Al 31 de diciembre, este rubro comprende lo siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Reservas probadas de sulfuros:		
Cobre (M lbs)	263	321
Cobre (convertido a equivalentes de oro en 000 oz)	640	780
Oro (000 oz)	580	718
Total equivalentes de oro en 000 oz	<u>1,220</u>	<u>1,498</u>
Reservas probables de sulfuros:		
Cobre (M lbs)	9	16
Cobre (convertido a equivalentes de oro en 000 oz)	23	39
Oro (000 oz)	20	35
Total equivalentes de oro en 000 oz	<u>43</u>	<u>74</u>
Total de reservas probadas y probables de sulfuros equivalentes de oro en 000 oz	<u>1,263</u>	<u>1,572</u>

000 oz = Miles de onzas
M lbs = millones de libras

Las reservas indicadas en el año 2025 corresponden a las reservas oficiales aprobadas del estudio llevado a cabo en el 2024 (las reservas indicadas en el año 2024 corresponden a las reservas oficiales aprobadas del estudio llevado a cabo en el 2023).